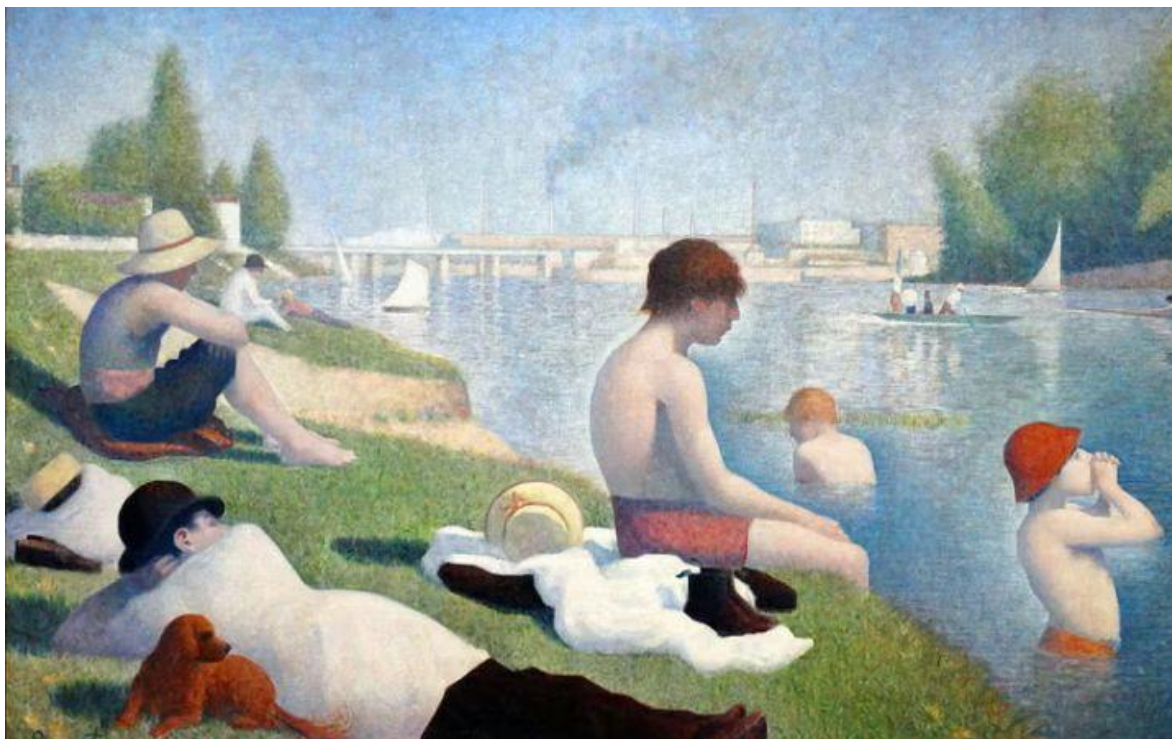


# PSIQUIATRÍA Y CONDUCTA

AÑO 2026. EDICIÓN ESPECIAL (ABRIL)

ISSN 1316-2756



**CENTRO DE INVESTIGACIONES PSIQUIÁTRICAS, PSICOLÓGICAS Y  
SEXOLÓGICAS DE VENEZUELA**



**DIRECTOR  
PSIQUIATRÍA Y CONDUCTA**

Fernando Torres  
Doctor en Sexología Médica  
Hospital Universitario de Caracas  
CIPPSV

**COMITÉ EDITORIAL**

Fernando J. Bianco C, Luis Andrade, Rubén Hernández, Miguel Sira, Ender Boscán, Florangel Parodi, Gustavo Torres, César Bracho

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Francisco Cabello Santamaría, Adriana Arcila, Lázaro Hernández, Luis Delgado, Lourdes Lobo, Elías Silva, Mónica Ortíz, Carlos Cotiz, Santiago Cedrés, Manuel Lucas, María Luisa de Aldana, José Luis Rodríguez Veracierta, Tania del Valle Mendoza, Johanny Ojeda Valbuena, Florencia Antonia Tiapa de Torres, Ligia Chavez Flores, Vicglady Pérez, Joel Torres, Mirian Zulay Sánchez de Díaz

**EDICIÓN EJECUTIVA**

Beatriz Bejarano

**PORTADA**

Arte: *Un baño en Asnieres, Seurat-1884-National Gallery de Londres.*

**CENTRO DE INVESTIGACIONES PSIQUIÁTRICAS, PSICOLÓGICAS  
Y SEXOLÓGICAS DE VENEZUELA (CIPPSV)**

**PRESIDENTE:** Fernando J. Bianco C.

**CONSEJO DIRECTIVO**

**Director:** Eduardo Bianco C.

**Coordinador Académico:** Fernando Torres

**Coordinador de Investigación:** Vicglady Pérez

**Coordinador Asistencial:** Arbanys Galea

**Secretario:** Herman Bandez

La revista Sexología es una publicación anual con un número semestral, orientada a la difusión de los temas en el campo de la sexología y afines. Edición del Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (C.I.P.P.S.V), Instituto de Investigación y Posgrado  
[revistasexologia@gmail.com](mailto:revistasexologia@gmail.com) [www.cippsv.com.ve](http://www.cippsv.com.ve)



CENTRO DE INVESTIGACIONES PSIQUIÁTRICAS,  
PSICOLÓGICAS Y SEXOLÓGICAS DE VENEZUELA

Doctorados, maestrías, especializaciones y diplomados

**Preinscripciones abiertas permanentemente**

Conoce nuestra oferta académica e intégrate a nuestra comunidad:

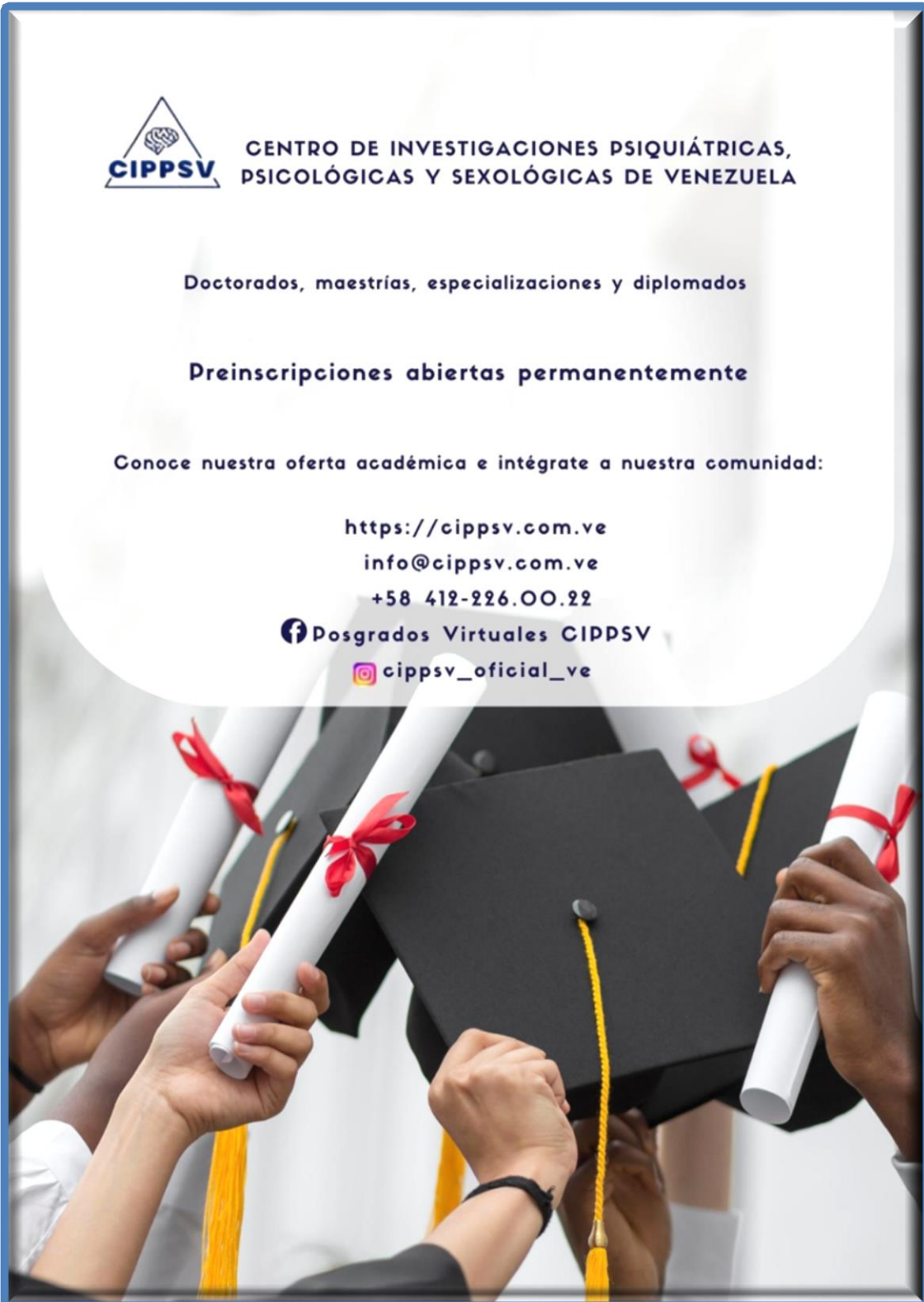
<https://cippsv.com.ve>

[info@cippsv.com.ve](mailto:info@cippsv.com.ve)

+58 412-226.00.22

 **Dosgrados Virtuales CIPPSV**

 **cippsv\_oficial\_ve**



## NORMAS

### PARA POSTULACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA **PSIQUIATRÍA Y CONDUCTA**

#### **Normas para la postulación de artículos en la revista *Psiquiatría y Conducta*, del CIPPSV. Junio 2025**

- 1- La extensión del artículo no superará las dieciocho (18) páginas tamaño carta, a 1,5 espacios, letra Arial 12 y márgenes estándar, en formato Word y resumen en español e inglés no mayor de 150 palabras. En la extensión mencionada se incluyen tablas, cuadros, gráficos y referencias.
- 2- El título debe escribirse todo en mayúsculas, en negritas, centrado.
- 3- El título no deberá incluir tiempo ni lugar de recolección de la data, si fuera el caso.
- 4- El tiempo y lugar de recolección de la data deberá mencionarse una sola vez, al describir la población y la toma de la muestra, en el aparte Metodología.
- 5- Debajo del título, nombre del autor(es), alineado a la izquierda, sin negritas y sin grado académico.
- 6- Debajo de cada autor, su correo electrónico.
- 7- Las citas y referencias bibliográficas en el área de salud deben ser hechas con apego a las normas de Vancouver. En las ciencias de la conducta, en formato APA.
- 8- La estructura del artículo deberá ajustarse al siguiente esquema: Resumen, Abstract, Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Referencias.
- 9- En hoja aparte se anotarán los siguientes datos: Título del artículo, nombre y apellido del autor o autores, grado académico, filiación institucional, número telefónico y correo electrónico.
- 10- Los artículos serán sometidos a arbitraje (revisión por pares) a fin de garantizar la calidad y validez de las investigaciones.
- 11- Los artículos aceptados serán publicados y quedarán como propiedad de la revista *Psiquiatría y Conducta*.
- 12- El o los autores aceptan los “cambios de forma” que la redacción de las revistas estime oportunos.
- 13- Si el Consejo Editorial considera alguna corrección al artículo, la misma deberá ser realizada por el autor del mismo, para lo cual dispondrá de dos semanas.
- 14- La dirección y redacción de las revistas no se hacen responsables de las ideas y opiniones expresadas por los autores en los artículos publicados.
- 15- No se aceptarán cambios en los manuscritos una vez admitidos para su publicación.
- 16- La dirección y redacción de las revistas no están obligadas a explicar las razones que las llevaron a lo no aceptación de un artículo para su publicación.
- 17- Enviar los artículos al correo electrónico de cada sede o núcleo del CIPPSV, de donde serán reenviados al correo [revistasexologia@gmail.com](mailto:revistasexologia@gmail.com) en la medida en sean recibidos.

## REQUIREMENTS

TO POSTULATE ARTICLES TO BE PUBLISHED IN **PSIQUIATRÍA Y CONDUCTA** JOURNAL

**Guidelines for article submission to the journal *Psiquiatría y Conducta* of CIPPSV.  
June 2025**

1. The length of the article must not exceed eighteen (18) letter-sized pages, with 1.5 line spacing, Arial font size 12, and standard margins, in Word format. The abstract must be provided in both Spanish and English, not exceeding 150 words. The mentioned length includes tables, charts, graphs, and references.
2. The title must be written entirely in uppercase letters, bold, and centered.
3. The title should not include the time or place of data collection, if applicable.
4. The time and place of data collection should be mentioned only once, when describing the population and sample collection, in the Methodology section.
5. Below the title, the author(s) name(s) should be aligned to the left, without bold and without academic degrees.
6. Below each author's name, their email address should be included.
7. Citations and bibliographic references in the health field must follow Vancouver style guidelines. In behavioral sciences, APA format should be used.
8. The article structure must follow this outline: Summary, Abstract, Introduction, Objectives, Methodology, Results, Discussion, Conclusions, Recommendations, References.
9. On a separate page, the following information must be provided: Article title, author(s) full name(s), academic degree(s), institutional affiliation, telephone number, and email address.
10. Articles will be subject to peer review to ensure the quality and validity of the research.
11. Accepted articles will be published and become the property of the journal of *Psiquiatría y Conducta*.
12. The author(s) agree to the "formatting changes" that the journal's editorial team deems appropriate.
13. If the Editorial Board requests any corrections to the article, these must be made by the author(s) within two weeks.
14. The editorial office and management of the journals are not responsible for the ideas and opinions expressed by the authors in the published articles.
15. No changes will be accepted in manuscripts once they have been approved for publication.
16. The editorial office and management of the journals are not obliged to explain the reasons for rejecting an article for publication.
17. Articles must be sent to the email address of each CIPPSV branch or center, from where they will be forwarded to [revistasexologia@gmail.com](mailto:revistasexologia@gmail.com) as they are received

## ÍNDICE

Editorial

**Fernando J. Bianco C.**

**PÁG 7**

**Raiza Angélica Espósito Guía**

**Fernando Bianco Colmenares – Tutor**

“Teoría de la variante fisiológica

aplicada a la neurodiversidad

hacia un modelo de inclusión escolar”

Tesis para optar al grado de Doctor en Salud Conductual

**PÁG.8**

**Calendario de eventos 2026**

**PÁG 66**

---

### **Diagramación**

Beatriz Bejarano

### **Suscripción**

Revista Psiquiatría y Conducta:  
Centro de Investigaciones

Psiquiátricas, Psicológicas y  
Sexológicas de Venezuela Urb.San  
Bernardino, Av. Paramaconi, Torre  
Bianco, piso 1, Of. 1, Caracas 1011,  
Venezuela. Teléfonos: +58 (212)  
551.30.55 552.89.22

[Info@cippsv.com](mailto:Info@cippsv.com)

## EDITORIAL

¡Estamos contentos! Nuestras revistas **SEXOLOGÍA y PSIQUIATRIA y CONDUCTA** se han estabilizado, ya salieron los primeros dos números de la segunda etapa y estamos finalizando los terceros, que corresponden al semestre Enero-Julio 2026, que serán publicados durante las Jornadas Aniversarias de los 50 años de la iniciación de los Programas de Postgrado del Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV), Instituto de Investigación y Postgrado fundado en 1975. Sus estudios de postgrado están autorizados por el Consejo Nacional de Universidades desde febrero de 1991.

Nuestro editor, el Dr. Fernando Torres Álvarez, propuso y fue aprobado, que se iniciaran dos ediciones especiales anuales de dichas revistas y fueran publicadas en los meses de abril y octubre de cada año. Las características de estas ediciones especiales son la publicación de las tesis doctorales de los egresados de los doctorados del CIPPSV, así como de otras propuestas de programas doctorales de otras instituciones.

En esta ocasión se publicarán las tesis doctorales de los doctores Raiza Esposito y Fernando Torres; progresivamente iremos publicando las tesis de todos los que han alcanzado el Título de Doctor expedido por el CIPPSV y de todos los que lo logren.

Todo profesor que esté en el movimiento de hacer crecer las ciencias debe escribir de forma continua y dejar sus hallazgos para que otros los confirmen y superen.

Seguimos marcando el camino para dejar huella y ejemplo para las generaciones venideras

**Dr. Fernando Bianco Colmenares**  
**Escuela Bianco**  
**Fundador**

# TEORÍA DE LA VARIANTE FISIOLÓGICA APLICADA A LA NEURODIVERSIDAD HACIA UN MODELO DE INCLUSIÓN ESCOLAR

Tesis para optar al grado de Doctor en Salud Conductual

Raiza Angélica Espósito Guía  
[raizangelica@hotmail.com](mailto:raizangelica@hotmail.com)

Fernando Bianco Colmenares – Tutor  
[fjbiancoc@gmail.com](mailto:fjbiancoc@gmail.com)

## Resumen

Hoy día existe la necesidad de inclusión real de estudiantes neurodiversos en la educación regular, por ello se presentó esta tesis doctoral con la intencionalidad de proponer un modelo de inclusión para estudiantes neurodiversos, desde la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica. Como ruta metodológica nos enmarcamos en la investigación cualitativa, con el método hermenéutico y el inductivo, utilizando la triangulación de datos para el análisis de la información. Como técnica de recolección la entrevista con un guion de entrevista estructurado el cual fue sometido a juicio de expertos. Entre los hallazgos encontramos que; no todo neurodiverso es patológico, existe el neurodiverso fisiológico quien discrimina, pero vuelve a la variabilidad, es educable, tiene conductas fisiológicas socialmente rechazadas. Y el neurodiverso patológico, con dos tipos uno será Entrenable. El diseño de un modelo de inclusión escolar denominado Modelo CRA. y el otro custodiable, sus conductas son patológicas socialmente aceptadas.

**Palabras Claves:** neurodiversidad, inclusión, Teoría de la Variante Fisiológica, neurodiverso fisiológico, neurodiverso patológico, espectro neurodiverso.

## **Abstract**

Today there is a need for real inclusion of neurodiverse students in regular education, therefore this doctoral thesis was presented with the intention of proposing a model of inclusion for neurodiverse students, from the perspective of the Physiological Variant Theory. As a methodological route we framed ourselves in qualitative research, with the hermeneutic and inductive method, using data triangulation for the analysis of the information. As a collection technique we opted for the interview with a structured interview script which was submitted to expert judgment. Among the findings we find: there are physiologically neurodiverse students, are educable, and exhibit socially rejected physiological behaviors. Pathological neurodiverse students have two types: one trainable and the other custodial; their behaviors are pathological and socially accepted. The model for physiologically neurodiverse students called the PSA Model (Preventive culture, Support network, accessibility and school environment). Among the findings were: not all neurodiverse students are pathological.

**Keywords:** neurodiversity, inclusion, Physiological Variance Theory, physiological neurodiverse students, pathological neurodiverse students, neurodiverse spectrum.

## **Introducción**

En el ámbito educativo, los avances teóricos y tecnológicos son constantes, la comunidad científica siempre está en búsqueda de mejorar las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje. En ese sentido, presentamos el siguiente artículo, emanado de una tesis doctoral, producto de la indagación teórica, la observación de la realidad y la propuesta de un nuevo constructo en torno a la Neurodiversidad, mediante la aplicación de la Teoría de la Variante Fisiológica de la Escuela Bianco.

La investigación se desarrolla en el contexto del Doctorado en Salud Conductual de la misma escuela, en el CIPPSV, logrando presentar ideas del nuevo constructo tales como; neurodiversidad, individuo neurodiverso, neurodiverso fisiológico, neurodiverso patológico, lámina maestra de la neurodiversidad, espectro de la neurodiversidad, rangos posibles de la neurodiversidad, así como definiciones,

conceptos, constructos, operatividad, patrones, postulados, axiomas, hipótesis, leyes y principios desarrollados mediante la aplicación del TVF a la neurodiversidad. Ofreciendo un Modelo de Inclusión con base a los resultados encontrados. Este artículo contempla los siguientes aspectos; las intencionalidades de la investigación, una general y tres específicas. La fundamentación metodológica, la cual contempla los informantes claves, las técnicas e instrumentos de recolección de información, la validez del instrumento y la categorización de análisis.

La presentación y análisis de los resultados, en éste se detallan los resultados obtenidos mediante la realización de la entrevista, registrando las respuestas de cada informante clave, para posteriormente recoger categorías emergentes. Para el análisis de estos resultados se utilizó la triangulación de datos lo que permitió emitir conclusiones sobre lo encontrado. Las reflexiones finales y recomendaciones, dichas reflexiones se realizan y presentan dando respuestas a las interrogantes planteadas al inicio de la investigación, logrando evidenciar que se dio respuesta a las mismas y, por ende, a las intencionalidades planteadas. Y se concluye con el conjunto de referencias bibliográficas. Esta investigación ha permitido plasmar las ideas de la autora, producto de años de observación de la neurodiversidad en educación regular, así como comprobar que la TVF puede explicar cualquier situación, permitiendo un análisis detallado de la misma.

## **Intencionalidades**

### **Intencionalidad General**

Proponer un modelo de inclusión para estudiantes neurodiversos, desde la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica

### **Intencionalidades Específicas**

1. Develar la actitud de los informantes claves, frente a la neurodiversidad en la educación regular.
2. Interpretar la neurodiversidad, bajo la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica de la Escuela Bianco.
3. Construir un modelo de inclusión para estudiantes neurodiversos, desde la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica

### **Fundamentación Metodológica**

Teniendo como guía el paradigma cualitativo, en el cual existe un plano ontológico sujeto-sujeto, el plano metodológico debe responder a describir cualidades. Para ello, tomamos en cuenta para esta investigación dos métodos de interés.

En primer lugar, el **Método Hermenéutico**; pretendiendo dar descripción a la neurodiversidad con base en la Teoría de la Variante Fisiológica del Doctor Fernando Bianco. Dicho método es muy útil para estudios como el nuestro, que se centran en el análisis de textos y documentos. La hermenéutica permitió estudiar la neurodiversidad, pero también la Teoría Bianconiana con sus paradigmas y enfoques, con el fin de dar apertura a un nuevo constructo teórico, que sirvió de base al modelo de inclusión a proponer.

En segundo lugar, se opta por un **Método Inductivo**, esta metodología, requiere de seguir tres pasos fundamentales, en primer lugar, observar el objeto de interés, lo cual permitirá conseguir información sobre el fenómeno estudiado. Seguidamente, establecer posibles patrones, en este momento se comparan los datos obtenidos, buscando correlaciones o puntos en común, los cuales se extraen y se deja constancia de ello. Y, por último, crear una teoría, una vez establecidos y analizados los patrones en común que se observaron en la realidad, se procede a establecer ideas que puedan generalizarse.

Así pues, según el método inductivo y sus pasos a seguir, logramos observar y estudiar la neurodiversidad, explicándola desde un plano teórico fundamentado en la Teoría de la Variante Fisiológica. Así como indagando en el contexto de la

inclusión de estudiantes neurodiversos en Media General del Colegio Parroquial Jesús María Marrero, buscando información desde los protagonistas; docentes, estudiantes y representantes. Para finalmente, a partir de la teoría, del contexto y de las ideas de la autora, crear un Constructo Teórico que explica la Neurodiversidad desde la perspectiva de la TVF y un Modelo de Inclusión Escolar con base a dicho constructo.

### **Informantes Claves**

Los Informantes claves, se constituyen del grupo de individuos que se toman en consideración a la hora de realizar la investigación. En el caso de nuestra investigación, hacemos referencia a 4 estudiantes neurodiversos de 4to y 5to año, 4 representantes, 10 docentes de 4to y 5to año, 1 personal directivo, 2 psicopedagogas y 1 psicóloga, para un total de **22 individuos**. Pero es importante destacar que ellos resaltan entre unos sujetos de estudio de un total de 36 estudiantes neurodiversos, quienes representan cerca del 4% de la población general de la U.E.P. Colegio Parroquial Jesús María Marrero.

Cabe destacar que la selección de los informantes claves se hizo considerando una cantidad amplia de la población, con una especie de muestreo al azar, entrevistando según la apertura y disposición que presenten ante la investigación. Para lograr ubicar percepciones, significados, modos de vivenciar o sentir de los involucrados.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

Respondiendo al enfoque cualitativo, como técnica se hizo uso de una entrevista. La **entrevista cualitativa**. Y como instrumento un **guion de entrevista**. Se realizó la validez a través de la técnica denominada **Juicio de Expertos**.

### **Criterios de Rigurosidad Científica**

Para dar rigurosidad científica al estudio, se empleó la técnica de análisis denominada **Triangulación**. En nuestro caso se realizó la triangulación de datos teóricos, datos producto de las entrevistas y datos de las observaciones y opiniones de la autora. Se logró mediante la comparación de la información extraída de la

teoría existente en cuanto a inclusión escolar en todo su recorrido histórico y las características, de la neurodiversidad, la información dada por los informantes claves y su experiencia con la inclusión de la neurodiversidad en la educación regular. Y finalmente las observaciones de la autora y los nuevos constructos presentados, posterior a la aplicación de la Teoría de la Variante Fisiológica a la neurodiversidad.

### **Categorización de Análisis**

Se establecieron categorías de análisis al inicio de la investigación a partir de las intencionalidades planteadas, pero una vez terminadas las entrevistas y realizada la triangulación, se encontraron algunas categorías emergentes.

Las primeras fueron; actitud de los informantes claves, neurodiversidad desde la perspectiva de la teoría de la variante fisiológica y el modelo de inclusión. Como Categorías emergentes; el término Neurotípico y el estado actual de la Formación Docente en cuanto a Neurodiversidad.

### **Análisis y Discusión de los Resultados**

En el caso particular de nuestro estudio, se presentan los resultados en función de las categorías de análisis propuestas al inicio de la investigación, con el fin de dar respuesta a las intencionalidades planteadas. Y posteriormente se muestran las categorías emergentes, aquellas ideas que no fueron consideradas al inicio, pero que, mediante las entrevistas, resultaron ser interesantes y oportunas a juicio de la autora. Seguidamente se realiza el análisis de dichos descubrimientos acompañada de la triangulación aplicada, recordemos que se aplicó una triangulación de datos entre; las observaciones de la autora, la indagación teórica y las opiniones de los informantes claves extraídas mediante las entrevistas. En tal sentido:

#### ***Categoría. Actitud de los informantes claves***

Teóricamente hablando, la “Neurodiversidad es un término popular que se utiliza para describir las diferencias en el funcionamiento del cerebro de las personas. La idea es que no hay una manera “correcta” de funcionar del cerebro. En cambio,

existe una amplia gama de formas en que las personas perciben y responden al mundo, y estas diferencias deben ser aceptadas y fomentadas...” (Miller 2024 p.1). Pero, además de eso, “...el término “Neurodiversidad” se asocia a diagnósticos de trastornos neurológicos y trastornos del desarrollo, aunque inicialmente se relacionaba con el Trastorno del Espectro Autista...” (Fenton & Krahn, 2009, en Fernández 2018 p. 8).

En términos generales los entrevistados destacaron que neurodiversidad, tiene que ver con las diferentes formas de pensamiento y el cerebro de las personas, es un término relativamente nuevo, estas diferencias inciden en la conducta, forma de pensar, actitudes de las personas, haciendo que sea variado. Entre los tipos que destacan conocer se encuentran TEA, TDAH, Asperger, Dislexia, Discalculia, alteraciones sensoriales, trastornos de aprendizaje. Para algunos no es una discapacidad, para otros incluso es una fortaleza.

Para la autora, en función de la observación realizada, la neurodiversidad se relaciona con una variedad existente entre los cerebros de las personas, pero además indica que el cerebro de un individuo en si también es variable, teniendo la capacidad de alternar pensamientos y conductas al largo de su vida. Pero, haciendo el análisis desde la Teoría de la Variante Fisiológica la neurodiversidad, concebimos la neurodiversidad como un espectro en el cual se ubica la variedad neurológica y conductual que pueden presentar los individuos con alteración del neurodesarrollo.

Podemos decir entonces, que los informantes claves no se encuentran tan alejados de la realidad en cuanto a la neurodiversidad, sin embargo, existen vacíos debido a la falta de información a la confusión de términos e ideas. Mediante el estudio podemos determinar que la neurodiversidad aún no tiene planteamientos certeros, es un constructo relativamente nuevo que debe ser más detallado, los autores encontrados en la teoría presentan aproximaciones teóricas con conceptos sobre el tema que en algunos casos son subjetivos o limitados. Por ende, ante estos resultados se destacan dos categorías emergentes; *Desconocimiento acerca de neurodiversidad y sus tipos. Errores de Concepto acerca de neurodiversidad*

En el ámbito teórico la neurodiversidad y ser neurodiverso tiene concepciones interesantes para esta investigación, entre ellas, que “...La Neurodiversidad aporta

una visión estable de los segmentos de la sociedad que padecen trastornos mentales, tratando de reducir la etiopatogénesis que les sitúa en la posición de personas vulnerables y haciendo énfasis en la diversidad...” (Fernández 2018 p. 8). Por otra parte, es un fenómeno el cual sugiere que “...lo "normal" debe interpretarse de manera más amplia al evaluar las propiedades neurológicas y psicológicas de una persona...” (Fernández 2018 p. 11).

Los informantes claves conciben a la neurodiversidad como aquello que agrupa a una parte de la población, social o estudiantil, quienes presentan características que le diferencian de lo comúnmente conocido hasta ahora. Los neurodiversos tiene maneras distintas de percibir su entorno y responder ante él con conductas consideradas extrañas por la sociedad; el estudiante neurodiverso es disperso, se aísla, es impulsivo, pero también puede ser vulnerable y rechazado. Los entrevistados en pleno reconocen que ser neurodiverso tiene fortalezas de capacidad y de independencia, que en algunos casos superan las expectativas, aunque no sean catalogados como “Normales”.

En opinión de la autora, la neurodiversidad no implica impedimento alguno, al menos en sus niveles 1 y leve de alteración del neurodesarrollo. Planteamos el concepto de individuo neurodiverso, como aquella persona, varón o hembra, que nace con una o varias alteraciones del neurodesarrollo, debido a dichas alteraciones se encontrará en el espectro de la neurodiversidad. Entre sus características generales se puede destacar:

1. Procesará la información de su entorno diferente al procesamiento de las personas neurotípicas.
2. Requerirá de estrategias diferentes para adaptarse a su entorno y desarrollar sus habilidades sociales logrando ser operativos.
3. Las conductas emitidas pueden ser: distracción, inquietud, impaciencia, impulsividad, agresividad, intolerancia a los cambios de rutina, poco contacto visual, estereotipias, selectividad en la socialización, alteraciones de prosodia (alteraciones en el ritmo, la cadencia, la entonación e intensidad de las palabras), entre otras.

4. Estas alteraciones pueden limitarle o no su operatividad dependiendo del nivel o grado de su alteración de neurodesarrollo.
5. El individuo podrá ser un neurodiverso fisiológico, clasificado en el nivel de necesidad de apoyo 1 y compromiso leve. Neurodiverso patológico, clasificado en dos subniveles; necesidad de apoyo 2 y compromiso moderado y necesidad de apoyo 3 y compromiso profundo.

Como puede observarse, existe una relación estrecha entre los planteamientos teóricos, la realidad expresada por los protagonistas y lo observado por la investigadora. La neurodiversidad es un constructo novedoso que viene a romper con la idea de que las personas con alteraciones del neurodesarrollo son todas anormales o enfermas. La neurodiversidad amplía la posibilidad de lo “Normal”, es la sociedad quien viene estigmatizando a todos los individuos neurodiversos, fijándose en sus debilidades y conductas que considera socialmente inapropiadas. Las conductas de las personas neurodiversas suelen ser inquietantes hasta el momento en el que su entorno se acostumbre a ellas, no como conductas raras o mañas sino como estrategias de regulación y expresión de emociones. Los individuos neurodiversos fisiológicos logran ser operativos realizando las actividades que la sociedad indica. Con estos resultados, surge una categoría emergente, lo “*Neurotípico*”.

En cuanto al valor que se le da a la neurodiversidad y al hecho de ser neurodiverso, los elementos teóricos de interés indican que este constructo “...reconoce la composición del sistema neural como una combinación de capacidades y limitaciones (Glannon, 2007 p. 140). Armstrong (2012), afirma “gran parte del malestar que sienten (los neurodiversos) viene dado por el aislamiento social al que son sometidos...” (s/p).

Los entrevistados, expresaron que el estudiante neurodiverso presente maneras diversas de procesar la información las cuales, en ocasiones, son diferentes a lo que se tenía por costumbre en las escuelas, necesitan mayor apoyo, ayuda, motivación, según indican todos los informantes claves. Esta atención debe partir de conocer la característica individual del estudiante (lo que suele conocerse como

condición). Los estudiantes por su parte no se sienten anormales, solo que hay situaciones que no comprenden con tanta facilidad, por lo cual requieren de mayor tiempo o de otras formas de explicación, afirmaron en su gran mayoría que se han sentido vulnerados (bullyng), sobre todo en sus primeros años escolares por sus compañeros. En otras ocasiones se han sentido poco comprendidos por sus docentes al punto de sentirse mal tratados.

Sobre este particular, con la experiencia y concreción de la investigación, la autora ha podido evidenciar que no todos los individuos neurodiversos son patológicos, hay un grupo de ellos, que aún con su alteración del neurodesarrollo, son capaces de realizar cada una de las actividades socialmente pautadas, con ciertas estrategias que aplican para el logro de las mismas.

Como puede observarse, desde la teoría hasta la realidad, existe la intencionalidad de despatologizar toda la neurodiversidad, es decir, muchos autores a nivel mundial apoyan la postura de que no todo individuo neurodiverso debe considerarse como portador de una patología, pues en la práctica un subgrupo del espectro demuestra grandes capacidades y habilidades que le permite ser operativos. Por ende, en función de los niveles de apoyo requerido, así como del nivel de compromiso cognitivo que presente, pudiéramos entender a la neurodiversidad con dos tipos, ambos fundamentados en la TVF del doctor Bianco; el neurodiverso fisiológico y el neurodiverso patológico. No existieron categorías emergentes.

Desde la teoría, se pueden extraer dos planteamientos de interés, en cuanto a los sentimientos que genera la neurodiversidad. Nicholas Hobbs (1973) citado por Armstrong (2012): afirmó que el diagnóstico de los niños con problemas era la forma de protección social de las comunidades ante la posible amenaza que podían constituir. Por su parte el mismo Armstrong afirma que "...los trastornos mentales se enfrentan a momentos históricos que provocan la estigmatización de lo que la sociedad refiere como un hecho que atenta contra el sistema de valores del momento..." (s/p). "...Durante los primeros años de vida es fundamental generar un espacio que facilite la interacción social y la disposición de ambientes que generen una adaptación positiva para lograr su máximo potencial..." (p. 10)

Como puede verse, la sociedad, y en eso incluimos las instituciones educativas, se preocupan y alertan ante la presencia de un estudiante neurodiverso, en especial en la educación regular, debido principalmente a que estos niños, niñas y jóvenes tienen comportamientos diferentes en comparación a lo que se considera típico.

Como fruto de las entrevistas, se observa que los estudiantes sienten el rechazo del sistema, poca empatía y mínimo apoyo institucional, lo que les genera tristeza y molestia. Lo mismo sienten sus representantes, al ver que sus hijos tienen potencialidades, las cuales no son tomadas en cuenta, y la escuela se limita a conocer al estudiante solo a través de su diagnóstico en una condición particular. Afortunadamente en la práctica el cuerpo docente y especialistas parecieran ir encaminado a la aceptación de las diferencias, debido a que muestran sentimientos de tristeza y necesidad de justicia ante los estudiantes neurodiversos, así como la exigencia de recibir formación para atenderlos mejor.

Desde el punto de vista de la autora, se han observado patrones en la neurodiversidad, lo cuales pueden explicar esa variedad de sentimientos que se generan en torno a ella:

1. La adaptación escolar de los estudiantes neurodiversos presenta mayores dificultades en los primeros años de estudio; inicial, primero y segundo grado, por lo cual se requiere de acompañamiento y atención constantes.
2. Posterior a estos años escolares, los estudiantes presentan mejor adaptación, la cual presenta una nueva alteración en los primeros años de media general. Se requiere un adecuado proceso de transición entre 6to grado y primer año.
3. Ya para 4to y 5to año de media General, el estudiante neurodiverso suele sentirse más cómodo y seguro en el plantel, logrando ser operativo, incluso con excelentes calificaciones.

Por otra parte, una vez aplicada la TVF, mediante la aplicación del paradigma Bianconiano I. Modelo Fisiológico vs Modelo Sociocultural se detalla que; las personas neurodiversas no presentan limitaciones reales para ser operativos en su entorno, pero en comparación con el “deber ser” que plantea la sociedad y particularmente la escuela, los neurodiversos son “distintos”. De este modo se puede decir:

1. “Ser neurodiverso fisiológico, es una conducta fisiológica socialmente rechazada”. Aunque son conductas fisiológicas como balancearse, aletear, deambular (donde el organismo está preservado), la sociedad estigmatiza y rechaza, clasificando dichas conductas como raras o enfermas, porque aparentemente el individuo se observa “normal”, pero con conductas “atípicas”. En especial en el ámbito educativo.
2. “Ser neurodiverso patológico, es una conducta patológica socialmente aceptada”. En este caso las conductas son más comprometidas, donde en algunos casos el organismo no está preservado, donde el individuo no puede autorregular la conducta lo que le genera degeneración orgánica progresiva. Sin embargo, por ser conductas más evidentes, incluso con rasgos faciales y posturas corporales, la sociedad se muestra más empática, simpatiza con la persona con el trastorno o condición y con sus familiares lo que impide el rechazo.

En definitiva, el estudiante neurodiverso fisiológico padece de rechazo social, incluso dentro de las escuelas, debido principalmente al desconocimiento del cuerpo docente que le atiende, quienes, ante las conductas desconocidas del estudiante, lo etiqueta y se predispone ante el mismo. Esta realidad se viene dando y genera en estudiantes y representantes sentimientos de tristeza y rabia, sobre todo en los primeros años de escolaridad. Pero progresivamente, cuando el niño, niña o joven avanza, crece y se educa, la escuela logra ver que este estudiante neurodiverso fisiológico “sí puede rendir” y “sí es capaz”, lo que hace que los niveles de ansiedad en la presencia de ellos disminuyan. Con estos resultados resalta una categoría emergente *“Estado actual de la Formación Docente en cuanto a Neurodiversidad”*.

Referido a las conductas emitidas por los informantes claves, hay elementos teóricos que fundamentan la realidad encontrada. En ese sentido, Armstrong (2012), expone varios elementos de interés;

1. “...la formación de un entorno propicio que se percate de las capacidades de los cerebros neurodiversos podría suscitar la visión de los síntomas del

trastorno como un conjunto de capacidades beneficiosas para desempeñar un trabajo...” (p.9)

2. “... Un soporte de herramientas de alta tecnología o tecnología poco avanzada puede ser una opción eficaz para los TEA al trabajar con objetos y no con habilidades sociales...” (p.9).
3. Es importante “...generar una red estable de profesionales que se percaten de sus capacidades.” (p.10)
4. “...La adaptación también depende de la puesta en marcha de mecanismos que faciliten la satisfacción de las necesidades de las personas en el entorno. La alteración del entorno adecuándose a las necesidades que demanda un cerebro neurodiverso provocaría una mayor tolerancia social y la posibilidad de desarrollar sus capacidades en un entorno estable y equilibrado.” (p.10)

Como se observa, el autor afirma que la mejor conducta hacia la neurodiversidad es aquella que promocióne y estimule la aceptación y adecuación del entorno para que sea más amigable ante la mirada del individuo neurodiverso. Para ello, se requerirán elementos como la tecnología y el trabajo en función de las capacidades.

Entre los entrevistados, se destaca la necesidad de conductas de apoyo y cultura del buen trato, donde los métodos de enseñanza y los recursos para el aprendizaje sean actualizados y adaptados a los requerimientos de la diversidad de pensamiento. El elemento clave destacado es la necesidad de las adaptaciones curriculares; en donde se respete el ritmo de aprendizaje del niño, niña o joven. Un plantel necesitará entonces de nuevos métodos, recursos y estrategias, así como un equipo multidisciplinario para aplicar los protocolos correspondientes en atención de la neurodiversidad.

En cuanto a la opinión de la autora, la experiencia me permite afirmar que conducta necesaria para estudiantes neuro diversos es la de la “inclusión”, en ese sentido, mediante la aplicación de la TVF a la neurodiversidad, es posible afirmar algunos aspectos que hablan de inclusión;

1. Los estudiantes neurodiversos fisiológicos desarrollan técnicas de estudio acorde a sus habilidades mostrando capacidad de aprendizaje.

2. Una persona neurodiversa fisiológica alcanza habilidades y capacidades a un ritmo propio.
3. *Principio “Todo neurodiverso fisiológico debe ser incluido en educación Regular”*: el neurodiverso fisiológico es educable, por ende, la inclusión escolar debe ser una actividad sin más limitaciones que los intereses de los estudiantes. La escuela regular debe abrir sus puertas a la neurodiversidad con tolerancia, empatía y modelos educativos verdaderamente inclusivos, en los cuales no existan etiquetas ni discriminación.
4. En función del constructo neurodiverso fisiológico, además, puedo presentar la idea de un “modelo de inclusión escolar para la neurodiversidad”. MODELO CRA; Cultura Preventiva, Red de Apoyo y Accesibilidad y Ambiente Escolar. Un modelo que responda a la educación integral y de calidad, sin más limitaciones que las que le generen su información, conceptos, valores, actitudes y conductas.

En definitiva, la comparación de la teoría, la información obtenida en las entrevistas y las observaciones y planteamientos de la autora, coinciden en que hay inicios a una conducta de aceptación y apertura hacia la neurodiversidad, pero más específicamente en las escuelas de educación regular. Por ende, se requiere de cambios sustanciales en el sistema, pudiendo comenzar por un plantel que desea hacer la diferencia. Estos resultados fundamentan y dan mayor importancia a la propuesta del modelo de inclusión escolar (modelo CRA), pues sirve como punto de partida. Con ellos, también surgió una categoría emergente; *Nuevos Modelos de Aprendizaje y Recursos audiovisuales”*

### **Categoría. Neurodiversidad desde la Variante Fisiológica**

Se observa que la neurodiversidad es un constructo que aún no tiene una definición exacta, puesto que se observa como fenómeno, como término, e incluso como movimiento. Sin embargo, los autores estudiados resaltan el hecho de que implica la variedad de pensamiento de las personas. Para algunos autores todos somos neurodiversos, para otros solo aquellos que tienen una alteración del neurodesarrollo, estos mismo instan a que no se vean como enfermos, sino como

un grupo de personas con formas diversas de percibir el ambiente que le rodea. Entre los autores cuyos postulados ofrecen mayor información y estructura se encuentra Armstrong (2012). Esta fue una fuente secundaria, la cual fue revisada en Fernández (2018)

En cuanto a la Teoría de la Variante Fisiológica (TVF), podemos afirmar que es una teoría que está cerca de cumplir 50 años, ideada por el Doctor Fernando Bianco, fundador de la Escuela Bianco. Explica que el ser humano al nacer, trae consigo una carga genética y un componente biológico que le identifica como varón o hembra, pero, además, todos nacemos con la “variante fisiológica”, la cual nos permite “funcionar”.

Bianco (2017), afirma que la TVF es “...un marco formal, explicativo sobre la base de definiciones, conceptos, constructos, operativo, patrones, postulados, axiomas, hipótesis, leyes y principios que permiten estudiar una situación determinada...” (p.2). En ese sentido, al tener la Teoría de la Variante Fisiológica este conjunto de elementos, puede ser aplicada a cualquier situación y explicarla.

En este contexto, le aplicamos la TVF con todos sus elementos a la neurodiversidad, lo cual nos permitió exponer un nuevo constructo sobre la misma. Lo que trajo como resultados un conjunto de nuevas ideas que describen a la neurodiversidad. Los aportes más significativos son:

1. El concepto de neurodiversidad e individuo neurodiverso.
2. Los constructos de neurodiverso fisiológico y neurodiverso patológico.
3. La capacidad de operar del neurodiverso.
4. Los patrones de variabilidad del neurodiverso fisiológico a lo largo de sus años de estudio.
5. Postulados de la neurodiversidad, donde resalta la despatologización de los términos en las alteraciones con nivel de apoyo 1 y compromiso leve. Cambiando los términos trastorno y compromiso por el término “variante”.
6. Axiomas; uno de ellos que la neurodiversidad está marcada por una o varias alteraciones del neurodesarrollo

7. Leyes; una de ellas el ser humano es propenso a presentar alteraciones del neurodesarrollo. Así como una lámina maestra de la neurodiversidad (ver página N°47)
8. Los principios, los cuales fueron comparados con los principios de Armstrong (2012)
9. Finalmente, la aplicación del Paradigma Bianconiano I, a la neurodiversidad, lo que resulto en los siguientes enunciados:
  - a. “Ser neurodiverso fisiológico, es una conducta fisiológica socialmente rechazada”.
  - b. “Ser neurodiverso patológico, es una conducta patológica socialmente aceptada”.

Estudiada la TVF de la escuela Bianco, es evidente que es una propuesta verídica en la realidad, los seres humanos contamos con la “variante fisiológica” la cual nos permite variar dependiendo de las situaciones y nos permite adaptarnos al mundo que nos rodea. El ser humano vive con sus conductas fisiológicas y en el debate de ser socialmente aceptadas o socialmente rechazadas.

De este modo al aplicarle la TVF a la neurodiversidad hemos logrado observar que la neurodiversidad es un constructo, que se concibe como un espectro en el cual se ubica la variedad neurológica y conductual que pueden presentar los individuos con alteración del neurodesarrollo. En él, no todo neurodiverso es patológico, existe un neurodiverso fisiológico que logra operar en su entorno, y que sus conductas de autorregulación o de expresión de sus emociones, son tipificadas por la sociedad como inadecuadas, lo que los limita y en ocasiones estigmatiza. Mediante la aplicación de la TVF, podemos tener un constructo teórico que describe la neurodiversidad y que coincide con planteamientos de otros autores a nivel internacional.

### **Categoría. Modelo de Inclusión**

Con la experiencia y tomando algunas categorías emergentes, se pudo presentar un modelo de inclusión que contempla como primer elemento importante la Cultura Preventiva, en ella el plantel debe incorporar acciones en pro de

Planificación Estratégica del Equipo de Gestión. Concientización para la Inclusión escolar de la neurodiversidad fisiológica. Protocolos para el diagnóstico oportuno y certero, por parte de especialistas. Prevención del acoso escolar. Normalizar la neurodiversidad explicando su naturaleza con la teoría de la variante. Formación Docente. Descripción de los diagnósticos neurodiversos más comunes. Adaptaciones curriculares/ Normalización de su uso/ Formas de Evaluación. Escuela para Padres de estudiantes neurodiversas sobre alteraciones del neurodesarrollo.

El segundo elemento de interés en el modelo es la Red de Apoyo, la experiencia como orientadora dentro de la institución contexto de investigación, así como en su práctica privada de Orientación Conductual, ha permitido saber de primera mano, que los estudiantes neurodiversos requieren de una red de especialistas que complementen su labor educativa, no es suficiente el maestro y los padres. Esta idea es avalada por los informantes claves cuando afirmaron la necesidad de un grupo de especialistas que colaboren en la educación y autorregulación de los estudiantes.

Esta red debe contemplar Servicio de bienestar estudiantil. Equipo interdisciplinario del plantel. Especialistas externos. Refuerzo Pedagógico. Tareas Dirigidas. Tutores externos. Actividades extracurriculares. Alianzas con instituciones especialistas

Finalmente, un plantel será realmente inclusivo cuando realice no solo adaptaciones en su currículo, sino también en su ambiente, espacios, aulas, etc. Como investigadora he detectado que los ambientes deben ser sensorialmente amigables, donde los ruidos, abundancia de estímulos, colores brillantes, iluminación y recursos para el aprendizaje se encuentren en equilibrio. La inclusión deberá comenzar desde el ingreso, en el cual, aun con diagnóstico de alteración del neurodesarrollo, al estudiante se le permita estudiar en la institución, pasando por matrículas acordes y espacios que fomenten tranquilidad, concentración y bienestar.

La accesibilidad y Ambiente escolar estará conformada por Ingreso. Inscripción. Tamaño de las matrículas por aula. Ambiente Escolar, así como por Nuevos

Modelos de Aprendizaje y Recursos audiovisuales, lo cual surgió de la opinión de los entrevistados.

Dada la revisión bibliográfica en investigaciones previas, se observaron modelos de inclusión, pero no con las características que como autora veía necesarias, lo cual permite afirmar que todavía no existen modelos específicos para un plantel que sea inclusivo, al menos no a nivel nacional. Mediante las entrevistas se observó la necesidad de que el plantel cuente con un conjunto de características las cuales le permitan verdaderamente ser inclusivas.

Por ende, fue posible idear y describir detalladamente un modelo de inclusión escolar para los neurodiversos fisiológicos denominado Modelo CRA (Cultura Preventiva, Red de Apoyo y Accesibilidad y Ambiente Escolar).

### **Categorías Emergentes**

Como categoría emergente obtuvimos el término Neurotípico. Teóricamente hablando, se considera "...a la persona que se ajusta a los patrones neurológicos típicos o estándar de la sociedad. Es decir, una persona sin una condición neurológica que afecte su comportamiento, pensamiento y comunicación..." (Special Olympic 2025 p.1).

"...Aunque no es una condición médica, el término se utiliza para describir a personas sin trastornos del espectro autista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y otras condiciones neurológicas que afectan el comportamiento y el pensamiento..." (Special Olympic 2025 p.2).

Los entrevistados, mencionaban el término neurotípico como punto de comparación de los estudiantes neurodiversos, usualmente resaltando que sus conductas son diferentes. Como investigadora, he observado que las conductas de estudiantes neurodiversos y de estudiantes neurotípicos son distintas, lamentablemente a nivel escolar a la persona neurotípica se le ubica como "normal", lo que indica que el neurodiverso es "anormal". Por ende, se ha venido utilizando este término como muestra de mayor respeto a las personas.

Entre las conductas operativas del estudiante neurotípico, observadas con el paso de los años se pueden mencionar:

- Se mantienen más tiempo sentados.
- Logran copiar y responder todas sus actividades.
- Requieren pocas explicaciones.
- Comprenden y siguen instrucciones.
- Cumplen con sus asignaciones y materiales.
- Expresan sus inquietudes.
- Hacen amigos, socializan.
- Participan en eventos artísticos.
- Regularn sus emociones.
- No presentan movimientos repentinos como medio de autorregulación o expresión de emociones.

Como puede verse, el ser neurotípico también tiene características y conductas de interés, pues son el patrón de comparación de la neurodiversidad, desde el punto de vista de la Teoría de la Variante Fisiológica se puede decir que el neurotípico es aquel que responde a lo que la sociedad considera como apropiado para la edad y grado que cursa. Respondiendo a las técnicas tradicionales de enseñanza.

La segunda categoría emergente fue el estado actual de la formación docente en cuanto a neurodiversidad, no se planteó desde el primero momento conocer qué tanto manejo de información posee los docentes acerca de neurodiversidad, lo cual era un elemento ciertamente interesante. Sin embargo, mediante las entrevistas, se logró evidenciar que la formación que poseen los profesores es baja o nula en algunos casos.

Esta desinformación genera, primeramente, que no estén claro de las alteraciones del neurodesarrollo y de sus características particulares, confunden términos, desconoce siglas, entre otras cosas. Es importante destacar que tener una información verás acerca de cada una de las alteraciones más comunes en la

educación regular, les permitirá comprender y ser empático con los requerimientos de los estudiantes neuro diversos fisiológico.

Por otro lado, existen los errores de concepto, algunos de ellos el pensar que la neurodiversidad es una patología, discapacidades o limitación, generando en ellos miedo y preocupación al no saber qué hacer ni cómo responderán los estudiantes. El modelo propuesto se contempla la formación docente como parte de la cultura preventiva.

Finalmente, entre los entrevistados surgió la subcategoría de Nuevos Modelos de Aprendizaje y Recursos audiovisuales, estudiantes y docentes, dejaron clara la idea de que para los estudiantes neurodiversos, es importante variar los métodos de enseñanza, las estrategias tradicionales son aburridas y desmotivadoras para ellos. Por ello, se insta a contar con modelos inspirados en los estilos de aprendizaje, las inteligencias múltiples y los aprendizajes por proyectos, los cuales son más prácticos, vinculando la teoría con la vida cotidiana. También es importante avanzar al uso de equipos audiovisuales en el aula, donde el pizarrón y el marcador no sean los únicos protagonistas.

### **Reflexiones Finales**

*¿Cómo es la actitud de los informantes claves, frente a la inclusión de la neurodiversidad en la educación regular?*

Esta interrogante se respondió con el análisis de la información, los conceptos, el valor, los sentimientos y la conducta que poseían los informantes claves ante la neurodiversidad.

En cuanto a la información:

Los informantes claves no se encuentran tan alejados de la realidad sobre neurodiversidad, sin embargo, existen vacíos debido a la falta de información a la confusión de términos e ideas. Mediante el estudio podemos determinar que la neurodiversidad aún no tiene planteamientos certeros, es un constructo relativamente nuevo que debe ser más detallado, los autores encontrados en la teoría presentan aproximaciones teóricas con conceptos sobre el tema que en algunos casos son subjetivos o limitados.

En cuanto a conceptos:

La neurodiversidad es un constructo novedoso que viene a romper con la idea de que las personas con alteraciones del neurodesarrollo son todas anormales o enfermas. La neurodiversidad amplía la posibilidad de lo "Normal", es la sociedad quien viene estigmatizando a todos los individuos neurodiversos, fijándose en sus debilidades y conductas que considera socialmente inapropiadas. Las conductas de las personas neurodiversas suelen ser inquietantes hasta el momento en el que su entorno se acostumbra a ellas, no como conductas raras o mañas sino como estrategias de autoregulación y expresión de emociones. Los individuos neurodiversos fisiológicos logran ser operativos realizando las actividades que la sociedad indica.

En cuanto al valor:

Existe la intencionalidad de despatologizar toda la neurodiversidad, es decir, muchos autores a nivel mundial apoyan la postura de que no todo individuo neurodiverso debe considerarse como portador de una patología, pues en la práctica un subgrupo del espectro demuestra grandes capacidades y habilidades que le permite ser operativos. Por ende, en función de los niveles de apoyo requerido, así como del nivel de compromiso cognitivo que presente, pudiéramos entender a la neurodiversidad con dos tipos, ambos fundamentados en la TVF del doctor Bianco; el neurodiverso fisiológico y el neurodiverso patológico.

En cuanto a sentimiento:

El estudiante neurodiverso fisiológico padece de rechazo social, incluso dentro de las escuelas, debido principalmente al desconocimiento del cuerpo docente que le atiende, quienes, ante las conductas desconocidas del estudiante, lo etiqueta y se predispone ante el mismo. Esta realidad se viene dando y genera en estudiantes y representantes sentimientos de tristeza y rabia, sobre todo en los primeros años de escolaridad. Pero progresivamente, cuando el niño, niña o joven avanza, crece y se educa, la escuela logra ver que este estudiante neurodiverso fisiológico "sí puede rendir" y "sí es capaz", lo que hace que los niveles de ansiedad en la presencia de ellos disminuyan.

En cuanto a conductas:

Se concluye que hay inicios a una conducta de aceptación y apertura hacia la neurodiversidad, pero más específicamente en las escuelas de educación regular. Por ende, se requiere de cambios sustanciales en el sistema, pudiendo comenzar por un plantel que desea hacer la diferencia. Estos resultados fundamentan y dan mayor importancia a la propuesta del modelo de inclusión escolar (modelo CRA), pues sirve como punto de partida.

Finalmente, dando respuesta a esta primera interrogante surgieron tres categorías emergentes, destacando lo siguiente:

La formación que poseen los profesores es baja o nula en algunos casos. Esta desinformación genera, primeramente, que no estén claro de las alteraciones del neurodesarrollo y de sus características particulares, confunden términos, desconoce siglas, entre otras cosas. Por otro lado, existen los errores de concepto, algunos de ellos el pensar que la neurodiversidad es una patología, discapacidades o limitación, generando en ellos miedo y preocupación al no saber qué hacer ni cómo responderán los estudiantes. El modelo propuesto se contempla la formación docente como parte de la cultura preventiva.

El término neurotípico, como aquel individuo que también tiene características y conductas de interés, pues son el patrón de comparación de la neurodiversidad, desde el punto de vista de la Teoría de la Variante Fisiológica se puede decir que el neurotípico es aquel que responde a lo que la sociedad considera como apropiado para la edad y grado que cursa. Respondiendo a las técnicas tradicionales de enseñanza.

La importancia de variar los métodos de enseñanza, las estrategias tradicionales son aburridas y desmotivadoras para los neurodiversos. Por ello, se insta a contar con modelos inspirados en los estilos de aprendizaje, las inteligencias múltiples y los aprendizajes por proyectos, los cuales son más prácticos, vinculando la teoría con la vida cotidiana. También es importante avanzar al uso de equipos audiovisuales en el aula, donde el pizarrón y el marcador no sean los únicos protagonistas.

*¿Cómo se explica la neurodiversidad, bajo la perspectiva de la Teoría Variante Fisiológica de la Escuela Bianco?*

Estudiada la TVF de la escuela Bianco, es evidente que es una propuesta verídica en la realidad, los seres humanos contamos con la “variante fisiológica” la cual nos permite variar dependiendo de las situaciones y nos permite adaptarnos al mundo que nos rodea. El ser humano vive con sus conductas fisiológicas y en el debate de ser socialmente aceptadas o socialmente rechazadas.

De este modo, al aplicarle la TVF a la neurodiversidad hemos logrado observar que la neurodiversidad es un constructo, que se concibe como un espectro en el cual se ubica la variedad neurológica y conductual que pueden presentar los individuos con alteración del neurodesarrollo. En él, no todo neurodiverso es patológico, existe un neurodiverso fisiológico que logra operar en su entorno y que sus conductas de autorregulación o de expresión de sus emociones, son tipificadas por la sociedad como inadecuadas, lo que los limita y en ocasiones estigmatiza. Mediante la aplicación de la TVF, podemos tener un constructo teórico que describe la neurodiversidad y que coincide con planteamientos de otros autores a nivel internacional.

A continuación, el nuevo constructo teórico:

### **Definiciones**

#### *“Neurodiversidad”*

A continuación, se presentan varias definiciones del término neurodiversidad:

“Neuro”: Del gr. νευρο- neuro-. elem. compos. Significa 'nervio' o 'sistema nervioso'. Neurotomía, neurobiología. (DRAE 2025)

“Diversidad”: Del lat. *diversitas*, -ātis. f. Variedad, desemejanza, diferencia. f. Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas. (DRAE 2025)

“Neurodiversidad” La palabra «neurodiversidad» no está en el Diccionario. (DRAE 2025)

*Otras Definiciones....*

“...La Neurodiversidad es un neologismo que hace referencia a la forma positiva de acercamiento hacia la inevitable diversidad entre la neurología humana. Reconoce la composición del sistema neural como una combinación de capacidades y limitaciones (Glannon, 2007 p. 140).

Es un fenómeno que “...nos plantea la cuestión de qué rasgos patológicos pueden equilibrarse con los rasgos saludables y si las diferencias entre un individuo normotípico y un individuo neurodiverso pueden considerarse diferencias en vez de discapacidades...” (Glannon, 2007 p. 143).

“...el término “Neurodiversidad” se asocia a diagnósticos de trastornos neurológicos y trastornos del desarrollo, aunque inicialmente se relacionaba con el Trastorno del Espectro Autista...” (Fenton & Krahn, 2009, en Fernández 2018 p. 8).

“...La Neurodiversidad aporta una visión estable de los segmentos de la sociedad que padecen trastornos mentales, tratando de reducir la etiopatogénesis que les sitúa en la posición de personas vulnerables y haciendo énfasis en la diversidad...” (Fernández 2018 p. 8)

Es un fenómeno el cual sugiere que “...lo "normal" debe interpretarse de manera más amplia al evaluar las propiedades neurológicas y psicológicas de una persona...” (Fernández 2018 p. 11)

“Neurodiversidad es un término popular que se utiliza para describir las diferencias en el funcionamiento del cerebro de las personas. La idea es que no hay una manera “correcta” de funcionar del cerebro. En cambio, existe una amplia gama de formas en que las personas perciben y responden al mundo, y estas diferencias deben ser aceptadas y fomentadas...” (Miller 2024 p.1).

*Definición de la Autora*

***La neurodiversidad es un constructo formado por los términos “neuro”; referido al sistema nervioso (cerebro) y “diversidad” que está referido a***

## **Variedad y diferencia, utilizado para hacer referencia a las personas que nacen con una alteración del neurodesarrollo.**

### Neurotípico

A continuación, se presenta unas definiciones de neurotípico como contraposición al término neurodiverso.

El término "neurotípico" se refiere a la persona que se ajusta a los patrones neurológicos típicos o estándar de la sociedad. Es decir, una persona sin una condición neurológica que afecte su comportamiento, pensamiento y comunicación. (Special Olympic 2025 p.1)

Aunque no es una condición médica, el término se utiliza para describir a personas sin trastornos del espectro autista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y otras condiciones neurológicas que afectan el comportamiento y el pensamiento. (Special Olympic 2025 p.2)

### **Conceptos**

Para efectos de este constructo, la investigadora se plantea dos conceptos principales, neurodiversidad e Individuo neurodiverso. Los cuales se exponen a continuación:

"Neurodiversidad": se concibe la "neurodiversidad" como un espectro en el cual se ubica la variedad neurológica y conductual que pueden presentar los individuos con alteración del neurodesarrollo.

"Individuo neurodiverso": es una persona, varón o hembra, que nace con una o varias alteraciones del neurodesarrollo, debido a dichas alteraciones se encontrará en el espectro de la neurodiversidad. Entre sus características generales se puede destacar:

1. Procesará la información de su entorno diferente al procesamiento de las personas neurotípicas.
2. Requerirá de estrategias diferentes para adaptarse a su entorno y desarrollar sus habilidades sociales logrando ser operativos.

3. Las conductas emitidas pueden ser: distracción, inquietud, impaciencia, impulsividad, agresividad, intolerancia a los cambios de rutina, poco contacto visual, estereotipias, selectividad en la socialización, alteraciones de prosodia (alteraciones en el ritmo, la cadencia, la entonación e intensidad de las palabras), entre otras.
4. Estas alteraciones pueden limitarle o no su operatividad dependiendo del nivel o grado de su alteración de neurodesarrollo.
5. El individuo podrá ser un neurodiverso fisiológico, clasificado en el nivel de necesidad de apoyo 1 y compromiso leve. Neurodiverso patológico, clasificado en dos subtipos; necesidad de apoyo 2 y compromiso moderado y necesidad de apoyo 3 y compromiso profundo.

## **Constructos**

### *“Neurodiverso Fisiológico vs Neurodiverso Patológico”*

Para explicar la neurodiversidad desde la perspectiva de la variante Fisiológica, surgen dos conceptos interesantes, los cuales serán cruciales a la hora de hablar de inclusión educativa. Es el caso de neurodiverso fisiológico y neurodiverso patológico. Primeramente, debemos partir de la idea de que, en la TVF, existe el término fisiológico y el término patológico. Definamos algunos conceptos:

- Fisiológico: “adj. Perteneciente o relativo a la fisiología. funcional, orgánico, somático, vital, biológico”. (Diccionario de la Real Academia Española 2025)
- Patológico: “Que denota enfermedad o que la implica”. (Diccionario de la Real Academia Española 2025)
- Conducta Fisiológica: “Respuesta en la cual los procesos fisiológicos del organismo se encuentran preservados. Se caracteriza porque se basa en la condición variante de la fisiología. Medicamente hablando es una conducta sana, pudiendo ser operativa o no...” (Bianco 1991 en CIPPSV 2022 p. 15)
- Conducta patológica: “Respuesta en la cual los procesos fisiológicos están alterados (trastornados o interrumpidos). Ello indica que está suspendida la condición variante de la fisiología (solo se presentan respuestas específicas ante

situaciones/estímulos determinados). Medicamente hablando es una conducta enferma, pudiendo ser operativa o no...”. (Bianco 1991 en CIPPSV 2025 p. 15)

Como puede observarse, el aspecto fisiológico tiene que ver con el organismo y sus funciones, destacando el hecho de que el mismo funciona. Por su parte el aspecto patológico hace referencia enfermedad y lo que con ella conlleva. Una conducta será fisiológica cuando el organismo esté preservado, funcione y una conducta será patológica cuando esté alterada, con una fijación de la variabilidad, donde se dan las mismas respuestas ante los estímulos. Con estas ideas básicas se podría realizar una aproximación teórica de los constructos neurodiverso fisiológico y neurodiverso patológico.

- 1) Neurodiverso fisiológico: Se refiere a un individuo, varón o hembra, que, aun naciendo con una alteración en el neurodesarrollo, las características del mismo no le limitan su desarrollo cognitivo ni desenvolvimiento social. Quién puede realizar las tareas propias de sus etapas del desarrollo. Puede realizar estudios en educación regular. Sin más limitaciones que las que le generen su información, conceptos, valores, actitudes y conductas. En algunas oportunidades puede discriminar, acercándose a los rangos patológicos, pero logra volver al rango de la variabilidad fisiológica. Ocasionalmente requerirá de una red de apoyo de especialistas para potenciar sus habilidades. Su nivel de independencia le permite realizar sus tareas diarias con mínimo o nulo apoyo. Es un individuo educable. Clasificado como “nivel de apoyo 1 o Compromiso Leve” (Corresponderá con los Tipificados en el la Clasificación Internacional de Enfermedades, 10ª edición (CIE-10 el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 5ª edición (DSM-5). Como: nivel 1. Leve).
- 2) Neurodiverso patológico: Se refiere a un individuo, varón o hembra, que nace con una o varias alteraciones del neurodesarrollo y las características del mismo le limitan su desarrollo cognitivo y desenvolvimiento social. Quién presenta dificultades para realizar las tareas propias de sus etapas del desarrollo. Requerirá de aulas de educación especial o talleres laborales para su educación formal. Necesitará de una red de apoyo de especialistas para estudiar su

alteración y monitorear la misma. Su nivel de dependencia es medio o alto, requiriendo apoyo por parte de sus familiares y adultos del entorno, en algunos casos hasta para su cuidado, atención y aseo personal. Es un individuo entrenable o custodiable. Clasificado en dos subtipos “Nivel de apoyo 2 o compromiso moderado” y “Nivel de apoyo 3 o compromiso profundo” (Correspondiendo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, 10ª edición (CIE-10 el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 5ª edición (DSM-5). Como: nivel 2, 3. Moderado, Grave, Profundo.

### **Operatividad**

1. Una persona dentro de la neurodiversidad, es capaz de recibir los estímulos de su entorno, emitiendo una respuesta según su información, sus conceptos, sus valores y actitudes.
2. La Neurodiversidad fisiológica contempla variantes fisiológicas, que son capaces de operar en su entorno.
3. Los individuos neurodiversos fisiológicos logran adaptarse al mundo, estudiar, trabajar, hacer familia.
4. Los estudiantes neuro diversos fisiológicos, utilizan estrategias de autorregulación tales como: respiración profunda, salir del aula, dar un paseo, caminar, balancearse, buscar apoyo de un adulto, cantar, taparse los oídos, usar tapones de oídos, entre otras.
5. Los estudiantes neurodiversos fisiológicos desarrollan técnicas de estudio acorde a sus habilidades mostrando capacidad de aprendizaje.
6. Una persona neurodiversa fisiológica alcanza habilidades y capacidades a un ritmo propio.

### **Patrones**

1. La adaptación escolar de los estudiantes neurodiversos presenta mayores dificultades en los primeros años de estudio; inicial, primero y segundo grado, por lo cual se requiere de acompañamiento y atención constantes.

2. Posterior a estos años escolares, los estudiantes presentan mejor adaptación, la cual muestra una nueva alteración en los primeros años de media general. Se requiere un adecuado proceso de transición entre 6to grado y primer año.
3. Ya para 4to y 5to año de media General, el estudiante neurodiverso suele sentirse más cómodo y seguro en el plantel, logrando ser operativo, incluso con excelentes calificaciones.
4. Se observa mejor desempeño y adaptación escolar en los estudiantes neurodiversos que reciben atención terapéutica en su etapa de niñez; es decir, que asisten a terapias de lenguaje, ocupacional, conductual. Así como controles periódicos con psicopedagogos, psicólogos y neurólogos.
5. Los estudiantes neurodiversos, son víctima de acoso escolar, lo cual se minimiza para los últimos años de educación media general. Se infiere, que este cambio es producto de la madurez del grupo de compañeros, quienes logran empatizar con el estudiante neurodiverso. Los compañeros dejan de burlarse de las conductas del individuo neurodiverso, para cuidarlo, protegerlo y guiarlo.
6. Las familias, especialmente padre y madre, sufren un duelo ante el diagnóstico de la alteración del neurodesarrollo de su hijo (a); el mismo le dirige a vivir las etapas respectivas, tales como, negación, ira, la negociación, la depresión y la aceptación. Por lo cual la atención de dicho estudiante requerirá de tiempo y constancia.

### **Postulados**

1. La neurodiversidad es producto de la variante fisiológica, es decir, tiene la capacidad de variabilidad, es la sociocultura quien en ocasiones la limita, la etiqueta y encasilla como enfermedad.
2. El estigma social patologiza al neurodiverso, aun cuando este no sea patológico.
3. La neurodiversidad nos habla de diferenciación, de que todos somos diferentes y por ende poseemos formas diversas de ver el mundo, de aprender de él y de adaptarnos.

4. La Neurodiversidad debería dejar de verse como trastornos y compromisos y comenzar a verse como variantes fisiológicas, que son capaces de operar en su entorno.
5. Los manuales de salud mental deberían flexibilizar sus esquemas, e incorporar las alteraciones del neurodesarrollo en los niveles que impliquen real compromiso, donde quede verdaderamente demostrado que la persona biológicamente ha nacido con una discapacidad cognitiva que le impide tener una vida independiente.
6. En el marco de la neurodiversidad, será necesario eliminar el término “Trastorno”, en las clasificaciones de las alteraciones del neurodesarrollo. Salvo en aquellas alteraciones cuyos niveles (moderados o profundos), impidan la operatividad de la persona. De este modo se despatologizan los siguientes términos:

**Cuadro 1. Despatologización de Términos en Neurodiversidad Fisiológica**

Término Patológico	Término No patológico
Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH),	Variante por Déficit de Atención con Hiperactividad (VDAH),
Trastorno del Espectro Autista (TEA)	Variante Espectro Autista (VEA)
Trastornos Específicos del Aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafia)	Variante Específica del Aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafia) (VEDA)
Trastorno del Desarrollo Intelectual (TDI)	Variante del Desarrollo Intelectual (VC)
Trastornos del Lenguaje (TAL)	Variante del Lenguaje (VL)

**Autora: Espósito (2025)**

### **Axiomas**

1. La neurodiversidad está marcada por una alteración del neurodesarrollo.
2. La neurodiversidad fisiológica no implica impedimento, sino es una variante.

### **Hipótesis**

1. No toda neurodiversidad es patológica.
2. La neurodiversidad fisiológica está dentro del rango de variabilidad, por ende, no es una patología.
3. Un individuo neurodiverso fisiológico es capaz de manejar su libertad y posee capacidad para tolerar sus frustraciones, por ende, no es un enfermo o un discapacitado, sino un ser que puede ser un Adulto Operativo.
4. Como al neurodiverso fisiológico, no se le observan grandes rasgos físicos de su alteración, cuando discrimina, sus conductas son socialmente rechazadas.
5. Como al neurodiverso patológico, si se le pueden observar rasgos físicos de su alteración, sus conductas son socialmente aceptadas.

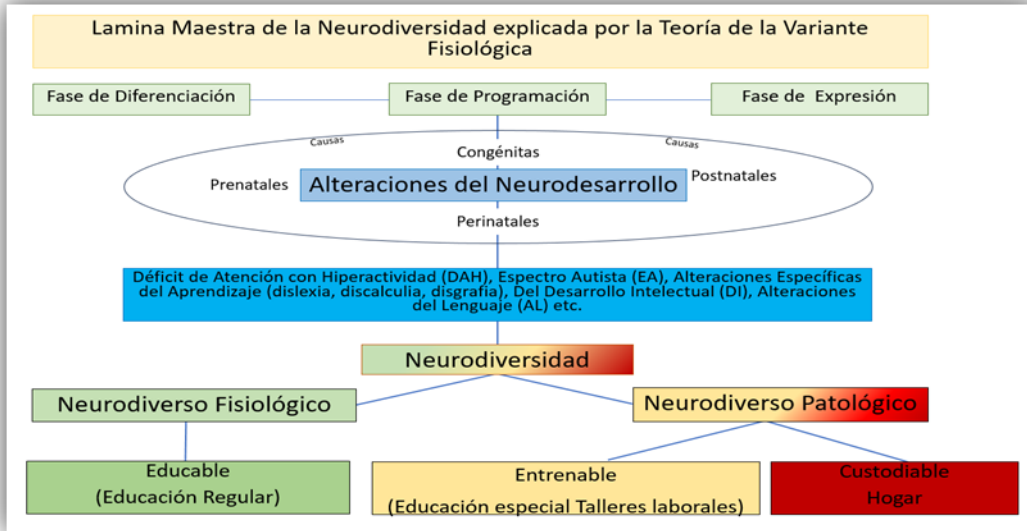
### **Leyes**

1. El ser humano está propenso a presentar alteraciones en su neurodesarrollo; desde la gestación hasta después del nacimiento. Estas pueden ser por factores congénitos, perinatales, prenatales y postnatales, y en algunos casos no específicos. Estas causas se pueden vincular creando alteraciones multifactoriales.
2. Las alteraciones del neurodesarrollo se observan en un constructo denominado neurodiversidad; en él se integran todos los individuos cuya forma de operar en el entorno es diferente a lo socialmente aceptado.
3. Existen alteraciones del neurodesarrollo fisiológicas y patológicas; cuando las alteraciones requieren de un nivel de apoyo tipo 1 o se considera un compromiso leve, los individuos demuestran operatividad en su entorno, por ende, será un individuo neurodiverso fisiológico. Cuando las alteraciones requieren un nivel de apoyo tipo 2 o 3, y el compromiso se considera moderado o profundo, los

individuos demuestran poca o nula operatividad en su entorno, por ende, será un individuo neurodiverso patológico.

4. Los individuos neurodiversos son educables, entrenables o custodiables según sea su neurodiversidad; los neurodiversos fisiológicos, (nivel de apoyo 1 o compromiso leve) debido a su capacidad de operatividad podrán ser educables, asistiendo a escuelas e instituciones regulares, en las cuales se deberán realizar adaptaciones curriculares y modelos educativos inclusivos para el bienestar del estudiante. Los neurodiversos patológicos con niveles de apoyo 2 y compromiso moderado podrán ser entrenables en escuelas e instituciones especiales destinadas para tal fin, en algunos casos como talleres laborales en el cual aprendan un oficio. Los neurodiversos patológicos con niveles de apoyo 3 y compromiso profundo podrán ser custodiables, usualmente en sus hogares, donde le atiendan en sus necesidades básicas.
5. La Neurodiversidad debe ser socialmente aceptada en todo su espectro; siendo alteraciones del neurodesarrollo no adjudicables a la culpa del individuo, la neurodiversidad debe dejar de ser estigmatizada por la sociedad, en su lugar brindar modelos de inclusión especialmente educativos. La neurodiversidad es una variante dentro del sistema educativo y como tal debe ser reconocida.
6. Lámina Maestra de la Neurodiversidad explicada por la Teoría de la Variante Fisiológica

**Figura 1. Lámina Maestra de la Neurodiversidad explicada por la Teoría de la Variante Fisiológica.**



**Autora: Espósito (2025)**

**Figura 2. Espectro de la Neurodiversidad explicada por la Teoría de la Variante Fisiológica.**

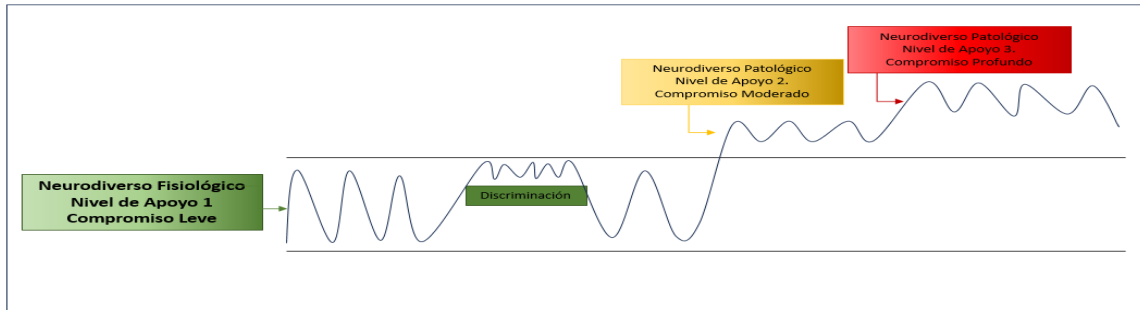
Espectro de la Neurodiversidad explicada por la Teoría de la Variante Fisiológica		
Neurodiverso Fisiológico	Neurodiverso Patológico	Neurodiverso Patológico
<b>Nivel de Apoyo 1 Compromiso Leve</b>	<b>Nivel de Apoyo 2 Compromiso Moderado</b>	<b>Nivel de Apoyo 3 Compromiso Profundo</b>
Conductas Fisiológicas	Conductas Patológicas	Conductas Patológicas
Socialmente Rechazadas	Socialmente Aceptadas	Socialmente Aceptadas
Educativo	Entrenable	Custodiable
Escuela Regular	Escuela Especial/Taller Laboral	Hogar

**Autora: Espósito (2025)**

## Principios

1. *Principio de Espectro*: la neurodiversidad se caracteriza por ser un espectro en el cual hay infinitas características y conductas, cada estudiante se incluye de manera individual y propia en él.
2. *Principio de Diversidad*: siendo un espectro, existe una variedad infinita de personalidades, las cuales enriquecen el sistema educativo con sus diversos puntos de vista, aptitudes, cualidades y conductas. La diversidad es positiva para un ambiente de aprendizaje estimulante motivador. "...La sociedad necesita un espacio neurodiverso y una mentalidad tolerante para ser capaces de apreciar lo enriquecedoras que pueden llegar a ser dichas diferencias en lo que respecta a las funciones mentales..." (Fernández 2018 p. 9)
3. *Principio de Variabilidad*: según Bianco (1993) en CIPPSV (2022); la variabilidad "...es requisito indispensable para afirmar que el funcionamiento existe y esta preservado. Dicho rango posee latencia, intensidad, magnitud y contigüidad..." (p.14). Así mismo, en la neurodiversidad la variabilidad, le permite a la persona operar en su entorno, lo que sugiere que sus conductas no son planas, sino que ondulan a través de su día a día, de su vida. Para esta variabilidad existen unos límites, que crean un rango de acción, pero, cuando la conducta se sale de dichos límites, la conducta dejaría de ser fisiológica para convertirse en patológica, pues se fija fuera del rango y anula la variación. En ocasiones el individuo neurodiverso fisiológico podrá discriminar, pero vuelve a la variabilidad.

**Figura 3. Rangos de la variabilidad de la Neurodiversidad explicada por la Teoría de la Variante Fisiológica.**



**Autora: Espósito (2025)**

4. *Principio de Operatividad*: en la Teoría de la Variante Fisiológica del Doctor Bianco, la operatividad implica tener la habilidad de manejar la libertad personal y tener la capacidad de tolerar frustraciones. En ese sentido el principio de operatividad implica que el individuo neurodiverso fisiológico debe apuntar a convertirse en un adulto operativo, mediante la educación que recibe, logrando manejar su libertad y tolerar la frustración.
5. *Principio "No todo neurodiverso es patológico"*: el estigma social patologiza al neurodiverso, no solo en la vida diaria sino en los manuales internacionales. En este contexto, este principio invita a no convertir en enfermos a los individuos neurodiversos, salvo que sus alteraciones realmente le limiten sus actividades diarias. La no patologización afirma dejar de denominar trastorno o condición a las alteraciones del neurodesarrollo cuyo compromiso o limitaciones son bajas o leves.
6. *Principio "Todo neurodiverso fisiológico debe ser incluido en educación Regular"*: el neurodiverso fisiológico es educable, por ende, la inclusión escolar debe ser una actividad sin más limitaciones que los intereses de los estudiantes. La escuela regular debe abrir sus puertas a la neurodiversidad con tolerancia, empatía y modelos educativos verdaderamente inclusivos, en los cuales no existan etiquetas ni discriminación.

**Cuadro 2. Comparación de los Principios de la Neurodiversidad de Armstrong y los Principios de la Neurodiversidad de Espósito según la Teoría de la Variante Fisiológica**

Principios de Armstrong	Principios de Espósito
Adaptabilidad de neurodiverso	Variabilidad Operatividad
Tolerancia	Inclusión Escolar
Estigmatización Social	No todo neurodiverso es patológico
Necesidad de adaptación del entorno	Inclusión Escolar Diversidad

**Autora: Espósito (2025)**

**Paradigma Bianconiano I. Aplicado a la Neurodiversidad**

La Escuela Bianco, basa su estructura en un conjunto de paradigmas anteriormente detallados, en este apartado se desea exponer la manera en la cual el paradigma Bianconiano I, puede aplicarse a la neurodiversidad. Dicho paradigma plantea la contraposición de dos modelos, el modelo fisiológico vs el modelo sociocultural. Refleja que el individuo posee unas características biológicas que le permiten operar en el entorno, mientras que la sociocultura le encuadra con un conjunto de leyes y normas que le indica cómo actuar.

En el contexto de la neurodiversidad, los individuos neurodiversos emiten conductas fisiológicas que tienen variabilidad, intensidad y frecuencia, como cualquier otra conducta. Sin embargo, la sociocultura les ha encasillado en patologías, exponiendo que los individuos neurodiversos no se comportan como deberían según las reglas sociales.

Vemos pues, que las personas neurodiversas no presentan limitaciones reales para ser operativos en su entorno, pero en comparación con el “deber ser” que plantea la sociedad y particularmente la escuela, los neurodiversos son “distintos”. Dentro del este paradigma, es importante destacar el término “neurotípico”, que

podrían interpretarse como el individuo que sí responde a los patrones conductuales que la sociedad plantea como apropiados. Con el simple hecho de contraponer neurodiverso a neurotípico, ya se puede observar como el modelo sociocultural ha venido frenando a las personas con alteraciones del neurodesarrollo.

Ahora bien, dos constructos se plantean en esta tesis doctoral:

- 1) *Neurodiverso fisiológico*; este es el individuo que presenta alteraciones del neurodesarrollo con nivel de apoyo 1 o compromiso cognitivo leve. Aplicando el paradigma se puede afirmar: “Ser neurodiverso fisiológico, es una conducta fisiológica socialmente rechazada”. Aunque son conductas fisiológicas como balancearse, aletear, deambular (donde el organismo está preservado), la sociedad estigmatiza y rechaza, clasificando dichas conductas como raras o enfermas, porque aparentemente el individuo se observa “normal”, pero con conductas “atípicas”. En especial en el ámbito educativo.
- 2) *Neurodiverso Patológico*: este es el individuo que presenta alteraciones del neurodesarrollo con nivel de apoyo 2/3 o compromiso cognitivo moderado/profundo. Aplicando el paradigma se puede afirmar: “Ser neurodiverso patológico, es una conducta patológica socialmente aceptada”. En este caso las conductas son más comprometidas, donde en algunos casos el organismo no está preservado, donde el individuo no puede autorregular la conducta lo que le genera degeneración orgánica progresiva. Sin embargo, por ser conductas más evidentes, incluso con rasgos faciales y posturas corporales, la sociedad se muestra más empática, simpatiza con la persona con el trastorno o condición y con sus familiares lo que impide el rechazo.

*¿Qué elementos debe contemplar un modelo de inclusión para estudiantes neurodiversos, desde la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica?*

Dada la revisión bibliográfica en investigaciones previas, se observaron modelos de inclusión, pero no con las características que como autora veía necesarias, lo cual permite afirmar que todavía no existen modelos específicos para un plantel que

sea inclusivo, al menos no a nivel nacional. Mediante las entrevistas se observó la necesidad de que el plantel cuente con un conjunto de características las cuales le permitan verdaderamente ser inclusivas.

Por ende, fue posible idear y describir detalladamente un modelo de inclusión escolar para los neurodiversos fisiológicos denominado Modelo CRA (Cultura Preventiva, Red de Apoyo y Accesibilidad y Ambiente Escolar). El cual describimos a continuación:

## **Objetivos del Modelo**

### **General**

Asegurar la inclusión educativa de estudiantes neurodiversos en la educación regular, con fundamentos en la Teoría de la Variante Fisiológica, como un modelo que responda a la educación integral y de calidad, sin más limitaciones que las que le generen su información, conceptos, valores, actitudes y conductas.

### **Específicos**

1. Impulsar una cultura preventiva que proteja a los estudiantes neurodiversos, donde se atienda el diagnóstico oportuno, la aceptación, la formación y las adaptaciones curriculares, así como se evite la discriminación, la exclusión y el acoso escolar.
2. Ofrecer una red de apoyo la cual asegure la existencia y servicio de un equipo de especialistas de diferentes disciplinas, como profesionales que atiendan los requerimientos de los estudiantes neurodiversos, dentro y fuera de la institución.
3. Garantizar el ingreso y prosecución de estudiantes neurodiversos fisiológicos a la institución, mediante procedimientos inclusivos y de apertura a la diversidad.
4. Asegurar un ambiente escolar favorable y sensorialmente amigable, acorde a los requerimientos de los estudiantes neurodiversos, en el cual se tome en cuenta las condiciones óptimas que favorezcan la regulación y la ejecución de los estudiantes dentro del plantel.

## **Principios del Modelo**

El presente modelo de inclusión escolar para estudiantes neuro diversos fisiológicos en la educación regular, se fundamenta a los siguientes principios:

1. **Equidad:** los estudiantes neurodiversos deben ser atendidos y acogidos en igualdad de oportunidades, ofreciéndoles oportunidades que le permitan expresar sus conocimientos y aptitudes.
2. **Participación:** las niñas, niños y jóvenes neurodiversos deben ser partícipes activos de su proceso de aprendizaje. La escuela debe ofrecer espacios para que dichos estudiantes sean individuos activos en las clases y actividades extracurriculares que se realicen, permitiéndole la expresión de sus habilidades y talentos.
3. **No Discriminación:** es imprescindible la aceptación de la neurodiversidad y de sus conductas particulares, los estudiantes con estas características no pueden ser víctimas de la estigmatización y rechazo por sus expresiones y comportamientos.
4. **Acompañamiento Individualizado:** cada estudiante neurodiverso, tendrá derecho a un acompañamiento individualizado, donde sus docentes muestren interés particular en su desempeño escolar. También debe tener una red de especialistas alusivos según los requerimientos de su alteración del neurodesarrollo. Este acompañamiento tendrá lugar dentro y fuera de la institución. Con especial atención a potenciar la independencia y desarrollo de un adulto operativo.
5. **Adaptación Curricular No Significativa:** cuando sea necesario, según el nivel de dificultad, la accesibilidad en el ambiente escolar o la complejidad del tema, los estudiantes neuro diversos tendrán actividades para el aprendizaje y para su evaluación adaptadas a sus requerimientos, tomando en consideración las adaptaciones no significativas propias de la educación regular.
6. **Cultura del Buen Trato:** con base en la no discriminación y evitando el acoso escolar, las niñas, niños y jóvenes neurodiversos deben formar parte de un clima bajo la cultura del buen trato, sin etiquetas, estigmas o burlas. El clima escolar

debe ser amigable y respetuoso con las características de la neurodiversidad, recibiendo un trato cortés y amoroso,

7. Apoyo Interdisciplinario: será necesario un trabajo interdisciplinario, entre los especialistas que atiendan a cada estudiante neurodiverso, la comunicación, el trabajo en equipo y la planificación común, serán fundamentales para que los estudiantes neurodiversos, cuenten con la atención requerida de todos los especialistas que le acompañan. Deben existir vínculos entre neurólogos, psicólogos, terapeutas, psicopedagogos, orientadores, tutores y docentes, en búsqueda del bien del estudiante y de su desarrollo pleno.

### **Conceptualización del Campo de acción**

El presente modelo de inclusión escolar para la neurodiversidad fisiológica, se fundamenta en tres campos de acción principales:

1. Inclusión Escolar: González, Martín. Navarro, y Lantigua (2017) afirman que la inclusión "...Es un término que surge en los años 90 ...Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los escolares, en vez de que sean los escolares quienes deban adaptarse al sistema..." (p.1). Es decir, la posibilidad de que los estudiantes que no son considerados típicos o regulares, puedan participar del mismo sistema de aprendizaje, sin más limitaciones que las propias de su cuerpo e interés. Donde sea el sistema el que se adapte al estudiante y no que el estudiante deba, obligatoriamente, adaptarse al sistema.
2. Teoría de la Variante Fisiológica: Teoría de la Escuela Bianco, plantea la idea de que los seres humanos, aun cuando nacemos con un componente genéticamente programado, tenemos la "variante fisiológica"; capacidad de tener variabilidad de conductas, de hecho, la no existencia de dicha variabilidad es considerado como una patología. Ahora bien, la Teoría de la Variante Fisiológica, permite explicar un suceso o estudiar una situación determinada. Básicamente explica el estímulo puede ser el mismo, lo que cambia es la situación de administración. Esta teoría, utiliza una expresión denominada "variabilidad"; indica que las respuestas del individuo varían, las mismas pueden

cambiar tomando en cuenta el “rango de variabilidad fisiológica”, en cual indica Bianco (1993) en CIPPSV (2022); “...es requisito indispensable para afirmar que el funcionamiento existe y esta preservado. Dicho rango posee latencia, intensidad, magnitud y contigüidad...” (p.14). Esta variabilidad, le permite a la persona funcionar en su entorno, lo que sugiere que sus conductas no son planas, sino que ondulan a través de su día a día, de su vida. Para esta variabilidad existen unos límites, que crean un rango de acción, pero, cuando la conducta se sale de dichos límites, la conducta dejaría de ser fisiológica para convertirse en patológica, pues se fija fuera del rango y anula la variación.

3. Neurodiversidad bajo la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica: la neurodiversidad se puede ver como un término, el cual pretende incorporar al grupo de individuos que nacen con alteraciones neurológicas, que se reflejan en su desarrollo, sin embargo, dichas alteraciones no tienen que significar una limitante para la persona. Algunos autores consideran, que en la neurodiversidad existe un abanico de posibilidades, en donde todos y cada uno de los individuos nos podemos ubicar, básicamente todos somos diferentes a nivel biológico, específicamente en el elemento neurológico, lo cual nos permite observar el mundo que nos rodea, adaptarnos a él y desenvolvernos de forma individual y única. Desde la perspectiva de la Variante Fisiológica, “La neurodiversidad, es variante, como cualquier otro individuo”. La persona neurodiversa; con TDAH, TEA, Trastornos Específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, discalculia), Trastornos del Lenguaje, entre otros, aún con su carga genética y su componente biológico que indique una alteración, tiene la capacidad de variar dentro del rango fisiológico. La neurodiversidad es producto de la variante fisiológica, es decir, tiene la capacidad de variabilidad, es la sociocultura quien en ocasiones la limita, la etiqueta y encasilla como enfermedad. Según este constructo, la Neurodiversidad debería dejar de verse como trastornos y compromisos y comenzar a verse como variantes fisiológicas, que son capaces de operar en su entorno de manera satisfactoria.

## **Bases Legales**

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Artículos 102/103/104.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Artículos 3/6/14
- Ley para la inclusión, igualdad y desarrollo integral de las personas con discapacidad (2024). Artículos 27/28/29/94.
- Ley Orgánica Para La Protección De Niños, Niñas Y Adolescentes (2007). Artículos 13/29/56.
- UNESCO. Declaraciones de Jomtien 1990 y de Salamanca 1994
- Estrategias y Formas de Implementación

### **1. Cultura Preventiva**

1.1. Planificación Estratégica del Equipo de Gestión: hace referencia a la capacidad que debe poseer el equipo Directivo, para organizar y coordinar el ingreso, mantenimiento, prosecución y egreso de los estudiantes neuro diversos. El equipo de Gestión o tren directivo, dígame director, subdirector y coordinadores, deben ser los líderes en la aceptación de la neurodiversidad como estudiantes regulares con puntos de vista diversos, así como estilos de aprendizaje propios. En ese sentido, desde la directiva, deberán emanarse las acciones pertinentes para desarrollar el modelo de inclusión, incorporando a todo el personal del plantel en el logro del mismo. De este modo, el equipo de gestión debe impulsar todas las estrategias necesarias para hacer realidad la inclusión escolar en su institución. Ofreciendo los recursos materiales, económicos, permisologías, autorizaciones y demás actividades que requiere el presente modelo. Si no se cuenta con una planificación estratégica en el equipo de gestión, o peor aún, con la apertura necesaria a la neurodiversidad, el modelo de inclusión no tendría apoyo y por ende corre el riesgo del fracaso.

1.2. Concientización para la Inclusión escolar de la Neurodiversidad fisiológicos: el primer paso para desarrollar un modelo de inclusión escolar para estudiantes neurodiversos, es realizar jornadas de concientización del tema, es decir, cada año

será vital, que el colegio, a través del equipo interdisciplinario o Bienestar Estudiantil genere acciones y actividades que hablen de la neurodiversidad y de su característica como variante, desde el punto de vista de dejar a un lado los prejuicios de que dichos estudiantes serán “raros, enfermos, con condición o trastorno”, más bien, desarrollar conceptos de inclusión hacia la neurodiversidad donde puedan concebirse a dichos niños, niñas y jóvenes como estudiantes que pueden ser operativos, funcionando con la suficiente regularidad para participar activamente en su proceso educativo, con estilos de aprendizaje variados y, en algunos casos, conductas atípicas, las cuales en ningún momento ponen en riesgo su componente biológico, es decir, su componente fisiológico continua preservado. Por el contrario, dar posibilidad a un modelo de inclusión, en el cual, las personas que cohabitan dentro del plantel (directivo, docentes, estudiantes, administrativos, obreros, representantes), no tienen conciencia de la variabilidad de la neurodiversidad, donde no hay que etiquetarlos ni estigmatizarlo, no tendría ningún sentido, pues solo unos pocos tendrías actitudes favorables ante los estudiantes.

### 1.3. Protocolos para el diagnóstico oportuno y certero por especialistas:

Una de las tareas más complejas a la hora de realizar la inclusión educativa eficiente, es el hecho de que la familia, reconozca la importancia de un diagnóstico certero y oportuno de la alteración del neurodesarrollo que pueda presentar el niño, niña o joven. En la experiencia, se ha observado que los padres se niegan a la atención por especialistas, tales como neurólogos o psicólogos, quienes pueden emitir una evaluación de lo que pudiera estar presentando el estudiante.

En ese sentido, es muy común encontrarse con jóvenes que muestran conductas propias de alguna alteración o que lo ubican dentro de la neurodiversidad fisiológica, pero no se cuenta con un informe especializado, que indique cuál es el diagnóstico, así como las estrategias de abordaje para ayudar en el desarrollo óptimo del individuo. De este modo, se propone que existan en el plantel protocolos para contar con los diagnósticos oportunamente, se plantea:

1.3.1.1.1. Observación del estudiante: los especialistas de la institución (psicopedagogos, orientador o psicólogo), deben observar al estudiante tomando nota de las conductas que lo pudieran caracterizar como neurodiverso.

1.3.1.1.2. Informar al personal directivo y coordinadoras: una vez que los especialistas observan al estudiante, se procede a notificar al personal directivo y coordinadores de los registros realizados, solicitando la autorización para conversar con los padres o representantes legales del o la estudiante.

1.3.1.1.3. Entrevista con la familia: se procederá a citar a los padres o representantes del o la estudiante, con el especialista que corresponda según el grado, año y sección. Dicho especialista conversará con los padres, haciendo notar las conductas que llaman la atención del niño, niña o adolescente, ofreciendo la oportunidad de que éstos den su opinión u ofrezcan información de interés al respecto.

1.3.1.1.4. Remisión o referencia: si en dicha entrevista, la familia refiere que el estudiante ha presentado las características con anterioridad y que ha sido atendido por algún especialista, se procede a solicitar dicho informe. De no estar actualizados, se solicitará que lo actualicen y lo consignen lo más pronto posible. Si, por el contrario, no ha existido ningún contacto anterior con especialistas, se procede a realizar una remisión a psicología o neurología, según se considere, haciendo uso de los contactos externos, que funcionan como red de apoyo a la institución.

1.3.1.1.5. Acta de compromiso: Finalmente, en la misma reunión, se procede a levantar un acta en la cual se refleje la conversación tenida con los padres, así como el compromiso de consignar el informe con el diagnóstico respectivo en un plazo no mayor de dos meses.

1.3.1.1.6. Defensoría escolar: si la familia no cumple con la entrega del informe, se le cita nuevamente y se levanta una nueva acta, con dos meses adicionales, de no cumplir nuevamente con la entrega del informe diagnóstico, la escuela debe proceder a trabajar el caso con la defensoría escolar, pues él o la estudiante requieren de una atención integral en su educación, la cual estaría siendo vulnerada por sus representantes.

1.3.1.1.7. Atención y acompañamiento: en donde se le hace seguimiento al estudiante. Se incorpora al Aula Integrada de ser necesario y se insta a la asistencia con terapeutas recomendados en sus informes,

1.3.1.1.8. Acompañamiento docente y adaptaciones curriculares: mediante el cual se le brinda apoyo al docente, ofreciéndole información de interés, así como estrategias para realizar las adaptaciones curriculares correspondientes.

1.3.1.1.9. Seguimiento y control: permite hacer seguimiento del avance del estudiante. Si por el contrario no existe, se insta a retomar los pasos iniciales necesarios, es decir, volver a aplicar el protocolo las veces que sean necesarias.

1.4. Prevención del acoso escolar: en este aspecto del modelo, se propone que exista en la Institución, actividades y estrategias preventivas de acoso escolar. Lamentablemente, en algunas ocasiones, los niños, niñas y jóvenes neurodiversos fisiológicos, son víctimas del acoso escolar o bullying a causa de las conductas, estereotipias, desregulaciones emocionales, lenguaje, entre otros aspectos, que hacen al estudiante “diferente” a lo comúnmente conocido. Sus compañeros de clases pueden hacer burlas, rechazar o vulnerar al estudiante neurodiverso. Es importante destacar, que el acoso puede generar en los niños, niñas y jóvenes estados de ansiedad e incluso depresión con consecuencias fatales. Por ello es importante realizar campañas de concientización y promoción del buen trato, evitando el acoso escolar.

1.5. Normalizar la neurodiversidad explicando su naturaleza con la teoría de la variante fisiológica: un punto de partida importante, es que la comunidad escolar, reconozca y acepte la neurodiversidad, no como una enfermedad sino como una característica que puede presentarse en gran número de personas. Para ello, será necesario explicar la neurodiversidad desde la perspectiva de la Teoría de la Variante Fisiológica de la escuela Bianco. Se afirma: “no todo neurodiverso es patológico”. La persona neurodiversa; con TDAH, TEA, Trastornos Específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, discalculia), trastornos del lenguaje, entre otros, aún con su carga genética y su componente biológico que indique una alteración, tiene la capacidad de variar dentro del rango fisiológico. Una persona dentro de la neurodiversidad, es capaz de recibir los estímulos de su entorno, emitiendo una respuesta según su información, sus conceptos, sus valores y actitudes. De este modo, la no toda neurodiversidad implica impedimento, sino es una variante. En el caso de esta investigación, la neurodiversidad fisiológica es una variante dentro del

sistema educativo y como tal debe ser reconocida. Así como existen estilos de aprendizajes, lo cuales deben ser tomados en cuenta para el desarrollo de las clases, así también el sistema educativo de ofrecer diversidad de estímulos y de técnicas que le permitan al neurodiverso sentirse a gusto. La neurodiversidad es producto de la variante fisiológica, es decir, tiene la capacidad de variabilidad, es la sociocultura quien en ocasiones la limita, la etiqueta y encasilla como enfermedad. Según este constructo, la Neurodiversidad debería dejar de verse como trastornos y compromisos y comenzar a verse como variantes fisiológicas, que son capaces de operar en su entorno. Con esta base teórica, se conciben dos elementos de interés, neurodiverso fisiológico: Se refiere a un individuo, varón o hembra, que, aun naciendo con una alteración en el neurodesarrollo, las características del mismo no le limitan su desarrollo cognitivo ni desenvolvimiento social. Quién puede realizar las tareas propias de sus etapas del desarrollo. Puede realizar estudios en educación regular. Sin más limitaciones que las que le generen su información, conceptos, valores, actitudes y conductas. Ocasionalmente requerirá de una red de apoyo de especialistas para potenciar sus habilidades. Su nivel de independencia le permite realizar sus tareas diarias con mínimo o nulo apoyo. Es un individuo educable. Neurodiverso patológico; Se refiere a un individuo, varón o hembra, que nace con una o más alteraciones en el neurodesarrollo y las características del mismo le limitan su desarrollo cognitivo y desenvolvimiento social. Quién presenta dificultades para realizar las tareas propias de sus etapas del desarrollo. Requerirá de aulas de educación especial o talleres laborales para su educación formal. Necesitará de una red de apoyo de especialistas para estudiar su alteración y monitorear la misma. Su nivel de dependencia es moderado o alto, requiriendo apoyo por parte de sus familiares y a adultos del entorno, incluso hasta para su cuidado, atención y aseo personal. Es un individuo entrenable o custodiable.

1.6. Formación Docente. Descripción de los diagnósticos neurodiversos más comunes: en el caso particular de los docentes, quienes deben estar en contacto directo con los niños, niñas y jóvenes, es de destacar que no son especialistas o psicopedagogos, que tengan información específica o extensa acerca de las alteraciones del neurodesarrollo y sus expresiones neurodiversas. Por ende, será

importante, que el plantel, a través de su equipo interdisciplinario o Bienestar Estudiantil, realice jornadas de sensibilización y formación de su cuerpo docente, en el cual, se explique a detalle qué son las alteraciones del neurodesarrollo, reciban información de la neurodiversidad desde la perspectiva de la variante fisiológica, así como los detalles, características y posibles conductas de los estudiantes que presenten; TDAH, TEA, Trastornos Específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, discalculia), trastornos del lenguaje.

1.7. Adaptaciones curriculares/ Normalización de su uso/ Formas de Evaluación: una vez conocidas las características de las alteraciones del neurodesarrollo, así como sus expresiones neurodiversas, los docentes deberán realizar adaptaciones curriculares. Las adaptaciones o adecuaciones curriculares, son estrategias de modificación de las estrategias de aprendizaje y de evaluación en los estudiantes neurodiversos. Se fundamentan en dos principios de interés; la normalización, la cual sugiere proporcionar a cada estudiante la mayor cantidad de servicios posible y el principio de individualización; donde se proporciona al estudiante la respuesta educativa requerida a partir de sus necesidades, intereses y motivaciones. Las mismas no sugieren disminuir los niveles de dificultad, sino adaptar en cuanto a disposición del ambiente, duración de la actividad, extensión de la actividad, diferentes formas de explicar un tema, etc. En educación regular, se deben realizar adaptaciones curriculares de tipo “no significativas”; pues no sugieren cambios extremos en el currículo, implican adaptaciones en los tiempos para las actividades, estrategias de aprendizaje, técnicas y formas de evaluación. Para llevar a cabo esta tarea el procedimiento puede ser el siguiente: a) evaluación integral del estudiante. b) establecimiento de las necesidades educativas. C) estudio del currículo. D) recursos requeridos; materiales, didácticos o humanos (tutor escolar).

1.8. Escuela para padres sobre alteraciones del neurodesarrollo: de igual forma, los padres y representantes, también deben estar enterados de las alteraciones del neurodesarrollo, no solo aquellos que tienen hijos e hijas neurodiversos fisiológicos, sino todos en general, pues esta tarea crea conciencia de una realidad existente, sensibiliza y concientiza acerca de dicho fenómeno. Un modelo de inclusión eficiente, debe contar con escuela para padres, o bien sea llamado talleres y

conversatorios, donde especialistas en la materia, expliquen las posibles alteraciones y sus características.

## **2. Red de Apoyo**

2.1 Servicio de bienestar estudiantil. Equipo interdisciplinario del plantel: como se ha mencionado en apartados anteriores, la formación acerca de la neurodiversidad es necesaria, así como estar al tanto de las maneras correctas de atender a los estudiantes dentro de este espectro. Por ende, una escuela que posea un modelo de inclusión, deberá contar con un equipo de especialistas para la atención, seguimiento, acompañamiento y orientación de los estudiantes caracterizados como neuro diversos fisiológicos. Así, se sugiere que se cree un Equipo de Bienestar Estudiantil, con diversas disciplinas que se fortalezcan entre sí, básicamente se requiere Psicología, Psicopedagogía, Orientación Escolar, Terapeuta Ocupacional y Terapeuta de Lenguaje. Este grupo de especialistas, debe realizar un fichaje de los estudiantes que atienden, contando con un archivo individualizado de los estudiantes neurodiversos, dicha ficha deberá contener los informes, registros, actas y demás documentos que permitan hacer seguimiento de los estudiantes a lo largo de su recorrido institucional. Dicho equipo, funciona como apoyo a los requerimientos de los estudiantes y de sus familias, sirviendo como puente entre el niño, niña o joven y sus docentes. Además, puede encabezar las dinámicas de formación docente y escuela para padres, mencionadas en párrafos anteriores. La cantidad de especialistas por área, dependerá de la matrícula escolar, para que la atención sea adecuada. "...La formación de un entorno propicio que se percate de las capacidades de los cerebros neurodiversos podría suscitar la visión de los síntomas del trastorno como un conjunto de capacidades beneficiosas para desempeñar un trabajo ... Así como, generar una red estable de profesionales que se percaten de sus capacidades. (Fernández 2018 p. 10)

2.2 Especialistas externos: el equipo interdisciplinario del plantel, cuenta con unas áreas en específico, pero para la atención eficiente de cada estudiante según su diagnóstico, se requerirá de terapeutas y especialistas de otras índoles. El trabajo de dichos especialistas externos, vendrá a fortalecer el trabajo institucional. Por ello

se sugiere crear lazos con profesionales con adecuada referencia. Entre los especialistas con los cuales se deberá tener contacto se encuentran; neurólogos, psiquiatras, psicólogos especialistas, terapeutas de lenguaje, terapeutas ocupacionales, terapeutas conductuales. En muchos de los casos, la inclusión de los estudiantes, dependerá en gran medida de las terapias que los mismos realicen, de allí la importancia de los especialistas externos. Cuando sea requerido, el estudiante neurodiverso fisiológico podrá contar con el apoyo de un “Tutor Escolar”; preferiblemente un profesional de la psicopedagogía o docencia, capacitado para tal fin, quien servirá como puente entre el estudiante y su docente, ofreciendo estrategias para la comprensión de las instrucciones y el desarrollo de los aprendizajes, sin limitar la independencia de la niña, niño o adolescente.

2.3 Refuerzo Pedagógico. Tareas Dirigidas. Tutores externos: en ocasiones, algunos de los estudiantes con alteraciones del neurodesarrollo, debido a sus características particulares, requerirán de asistir a refuerzo pedagógico para complementar sus aprendizajes. Lo que no han comprendido en clases debido a sus limitaciones cognitivas, deberá ser reforzado o practicado en un ambiente más individualizado, usualmente en el horario contrario a su turno escolar. Aquellos estudiantes que se distraen con facilidad, dejando tareas y actividades incompletas, pueden completarlas en tareas dirigidas, en la cual una docente les guía de manera individual. Finalmente, cuando un área de aprendizaje se complica, como por ejemplo matemática, inglés, física o química, será necesario asistir a clases particulares con un tutor especialista en el área. En la práctica, se ha observado que los estudiantes neuro diversos fisiológicos, logran un avance significativo, con el apoyo de estas actividades alternas de refuerzo y práctica diaria.

2.4 Actividades extracurriculares: con el fin de potenciar las habilidades y talentos de los estudiantes neurodiversos, se sugiere que las familias incorporen a sus niñas, niños y jóvenes en actividades deportivas según los intereses o en actividades artísticas según sus inclinaciones, de manera que desarrollen aptitudes y capacidades motoras y creativas. Entre las sugerencias se encuentran; a) a nivel deportivo: natación, atletismo, tenis, fútbol, artes marciales. B) a nivel artístico: artes plásticas, dibujo, pintura, música, canto.

2.5 Alianzas con instituciones especialistas: finalmente, para completar esta red de apoyo, será importante que el plantel, realice alianzas con instituciones que atiendan la neurodiversidad, sea con especialistas o con actividades alusivas de interés. Dichas alianzas pueden ayudar a las familias con los costos de las terapias y demás atenciones. También pueden servir como fuentes de conocimiento y formación.

### **3. Accesibilidad y Ambiente Escolar**

3.1 Ingreso. Inscripción: el punto de partida para la inclusión es el ingreso y prosecución escolar. Legalmente hablando, todos los niños y niñas, tienen derecho a una educación integral y de calidad. Así lo reza el artículo 103 de la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela. “...Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...” Con este derecho Constitucional, es indiscutible, que los estudiantes neurodiversos “funcionales”; es decir aquellos cuyo diagnóstico indica niveles bajo de la alteración (nivel 1 o leve, según sea el caso), deben tener la oportunidad de ser inscritos en el plantel, se sugiere que la familia entregue los informes respectivos que describan la alteración, pero que su diagnóstico no sea un impedimento de inscripción.

3.2 Tamaño de las matrículas por aula: es bien sabido, que los estudiantes neurodiversos, dependiendo de su alteración, tienen características particulares y necesidades. En algunos casos requerirán adaptaciones curriculares, en otros una atención individualizada en momentos estratégicos. También, en el caso variante del espectro autista, presentan alteraciones sensoriales y en el caso de la variante déficit de atención e hiperactividad altos niveles de distracción e inquietud. Por ello, es recomendable, que un plantel que posea este modelo de inclusión, cuente con matrículas controladas, es decir, sin excesos de estudiantes por aula. La experiencia indica que, entre 20 y 25 estudiantes por aula, puede ser altamente favorable para que los niños, niñas y jóvenes neurodiversos se muestren a gusto y adecuadamente atendidos.

3.3 Nuevos Modelos de Aprendizaje y Recursos audiovisuales: los estudiantes neurodiversos requieren de modelos de aprendizaje dinámicos, prácticos, donde el aprendizaje significativo sea lo primordial. Dentro de las aulas los docentes deben abandonar el marcador, la pizarra y el material impreso, para crear ambientes que generen conocimientos con diversas estrategias más participativas, empíricas y de análisis crítico. Se recomienda tomar en cuenta teorías como “Los estilos de aprendizaje” (Kolb). “Las Inteligencias Múltiples” (Gardner). “Aprendizaje por Proyectos”. Entre otros. Las aulas deberían estar dotadas de equipos como pantallas y proyectores con conexión a internet, las cuales permitan observar videos y experiencias en movimiento, lo cual será más enriquecedor.

3.4 Ambiente Escolar: ...La disposición de un entorno óptimo no sólo modifica de forma directa el cerebro neurodiverso, también energiza su capacidad para una mejor adaptación al entorno. Durante los primeros años de vida es fundamental generar un espacio que facilite la interacción social y la disposición de ambientes que generen una adaptación positiva para lograr su máximo potencial... (Fernández 2018 citando a Armstrong 2012 p.10).

Así pues, para la inclusión de la neurodiversidad se sugiere un ambiente escolar sensorialmente amigable, fresco, ventilado y con adecuada iluminación en sus espacios. Las aulas alejadas de ruidos molestos que puedan interrumpir las clases o alterar al estudiante. Procurar que exista disciplina escolar, ya que los gritos y algarabía distraen e incomodan a las personas con alteraciones. Las aulas deben ser de fácil acceso, donde no existan peligros inminentes, se sugiere rejas de protección en pasillos cuando se cuenta con edificios altos, las escaleras deben tener su posamanos y anti resbalantes. Además, ubicar el pizarrón de manera correcta, con altura acorde a la edad de los estudiantes, evitar reflejos de luz en la pizarra.

Tampoco colocar exceso de afiches, decoración o carteleras pues distrae a los estudiantes. Los pupitres y mesas deben ser cómodos y estar en buen estado, de medidas acordes a las edades de los estudiantes, donde los pies puedan tocar el piso y los codos estén sobre el pupitre, lo que permita una postura correcta (90° 90° 90°). Si el estudiante es zurdo, facilitarle un pupitre acorde a su requerimiento. No

aglutinar los pupitres o mesas. Evitar que existan objetos punzantes o peligrosos en los ambientes del plantel. A la hora de hacer actos públicos, utilizar cornetas y equipos con sonido nítido, en un volumen adecuado, donde no existen ruidos inadecuados. Ofrecer, espacios de estudio, con tranquilidad, fresca e iluminación, donde los jóvenes puedan retirarse a estudiar o leer, como por ejemplo la biblioteca escolar. Durante las jornadas de clase, permitir pausas activas que generen movimientos corporales, con duraciones de 5 a 10 minutos.

## REFERENCIAS

Ainscow, M. (2003). Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos (Documento en línea). Disponible en: [https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf) Consulta: 28 de octubre de 2024

Amador, G. Cinotti, A. Clouder, L. Ferreyra, M. Karakus, M. Rojo, P. y Uribe, I (2021) Neurodiversidad en la Educación Superior: la experiencia de los estudiantes (Artículo en línea). Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602021000400129](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602021000400129) Consulta: 29 de octubre de 2024

Ander, E. (2018). Elaboración del marco teórico o marco referencial. En Métodos y Técnicas de investigación social III. Cómo organizar un trabajo de investigación Lumen/Humanitas.

Apauza, J; Apellido, Inicial del NEspinal, M & Rojas, W. (2023). La inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en una Universidad peruana. Pp. 296-SI. En: Ávila, E. (Eds) (2023) Docencia, investigación y extensión. Experiencias en el escenario latinoamericano, UPEL IPB. <http://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0023>

Arias, F. (2013). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica.

Arias, F. (2016). El proyecto de Investigación. 7ma edición. Obtenido de <http://fidiasarias.blogspot.com/2016/07/el-proyecto-de-investigacion-7a-edicion.html> Recuperado:30 de octubre de 2022

Arias, F. (2021). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. (Documento en Línea). Disponible en: <https://fidiasarias.blogspot.com/> Consulta: 23 de septiembre de 2024 en:

Bautista, M. (2016). Manual de Metodología de Investigación. Miguel Ángel García e Hijo s.r.l: Caracas

Bianco, F. (2017) Teoría de la Variante Fisiologica Aplicada al Sexo y su Función Tercera Edición. Caracas: Autor

Bianco, F. (2022). Formación de Actitudes. FAC I. Caracas: Autor.

Briceño, M. y De Berrios, O. (2009) Enfoques epistemológicos que orientan la investigación de 4to. Nivel. (Artículo en Línea) ISSN 1317-8822 • Año 8 • Edición Especial • Paginas 47-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545882009.pdf> Consulta: 03 de febrero de 2025

Campos, A. (2013) Sentido De La Educación Y El Desarrollo Humano: Perspectiva Educativa (Artículo en línea). Disponible en: <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/download/1028/940/2978#:~:text=El%20desarrollo%20tiene%20una%20relaci%C3%B3n,menos%20a%C3%BAn%20de%20desarrollo%20humano> . Consulta: 28 de octubre de 2024

CIPPSV (2022) Formación de Actitudes. Caracas: Autor

Constitución de la República de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 5453. (Extraordinario) Diciembre. Caracas.

Corona, J. (2018). Investigación Cualitativa: Fundamentos Epistemológicos, Teóricos Y Metodológicos (Documento en línea). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5257/525762351005/html/> Consulta: 05 de marzo de 2024

Cortez, D. (2025). ¿Qué es la Inclusión Educativa? (Artículo en línea). Disponible en: <https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-inclusion-educativa.html> Consulta: 22 de marzo de 2024

Dirección General de Escuelas (2019) 10 de junio. Declaración de Salamanca por la Educación Inclusiva (Artículo en línea). Disponible en: <https://www.mendoza.edu.ar/declaracion-de-salamanca-por-la-educacion-inclusiva/> Consulta: 24 de marzo de 2025

Espinoza, A. (2019) El Giro Filosófico En El Pensamiento De Thomas Kuhn Sobre La Inconmensurabilidad De Las Teorías Científicas. (Documento en línea). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/339/33962174008/html/#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Kuhn%20cl%C3%A1sico%20las,decir%20de%20formas%20de%20pensar> Consulta: 04 de abril de 2024

Fernández, C. (2018). Neurodiversidad y Teoría De La Mente: Niños Con Tea De 4 A 12 Años. (Documento en línea). Disponible en: [https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf). <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/141339/retrieve> Consulta: 29 de octubre de 2024

Glannon, W. (2007). Neurodiversity. *Journal of Ethics in Mental Health*, 2(2), 1-5.

González, M. Martín. D. Navarro, Y. Lantigua, L. (2017) Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, vol. 4, núm. 40, pp. 90-104, 2017 (Artículo en Línea).

Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>

Consulta: 29 de febrero de 2024

Hernández, Fernández y Baptista (2018), metodología de la investigación (6ta ed.)  
México distrito federal. McGraw Hill.

Jiménez, V. (2020). Triangulación Metodológica Cualitativa y Cuantitativa. (Artículo en Línea) Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico, 14(14), enero /diciembre de 2020 ISSN: 2078-5577 e-ISSN: 2078-7928 77 Disponible en: <https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa/article/download/276/231/492#:~:text=La%20triangulaci%C3%B3n%20metodol%C3%B3gica%20se%20refiere,mejor%20comprensi%C3%B3n%20del%20fen%C3%B3meno%20estudiado>

Consulta: 03 de febrero de 2025

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela n° 5929.

Ley Orgánica para la Protección de los Niños y las Niñas y Adolescentes (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5266.

Martínez, M. (2022). Complexus teórico de la educación inclusiva. Por una escuela de brazos abiertos (Documento en línea). Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/18017> Consulta: 06 de noviembre de 2024

Miller, C. (2024) ¿Qué es la neurodiversidad? - Child Mind Institute (Artículo en Línea). Disponible en: <https://childmind.org/es/articulo/que-es-la-neurodiversidad/> Consulta: 16 de febrero de 2024

Nistal, V. (2024). Formación del profesorado para la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales. (Documento en línea) Disponible en: <https://buleria.unileon.es/handle/10612/21163> Consulta: 06 de noviembre de 2024

Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas. (2018). De Jomtien 1990 a Incheon 2015: 28 años desandando un derecho (Artículo en Línea). Disponible en: <https://observatorioeducacion.org/noticias/de-jomtien-1990-incheon-2015-28-anos-desandando-un-derecho> Consulta: 23 de marzo de 2025

Pérez, L. (2024) Formación docente en inclusión educativa y atención a la diversidad (Documento en línea). Disponible en: [https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/18771/1/TDUEX\\_2023\\_Perez\\_Vera.pdf](https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/18771/1/TDUEX_2023_Perez_Vera.pdf) Consulta 01 de noviembre de 2024

Pérez, M. (2022). Trastorno del Desarrollo Intelectual (Documento en línea). Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/33196/1/TDI.%20Trastornos%20del%20Desarrollo%20Intelectual%20\(apuntes\).pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/33196/1/TDI.%20Trastornos%20del%20Desarrollo%20Intelectual%20(apuntes).pdf) Consulta: 23 de marzo de 2024

Picón, D. Melian, Y. (2014) La unidad de análisis en la problemática enseñanza aprendizaje (Documento en línea). Disponible en: <file:///D:/Downloads/DialnetLaUnidadDeAnalisisEnLaProblematikaEnsenanzaaprendi-5123550.pdf> Consulta: septiembre 2024

Ramos, M. (2020) La teoría del conocimiento de Spinoza (Documento en línea) Disponible en: [https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL\\_UNAM/3296#:~:text=EI%20fil%C3%B3sofo%20neerland%C3%A9s%20Baruch%20Spinoza,conocimiento%20adecuado%20de%20figuras%20geom%C3%A9trica](https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/3296#:~:text=EI%20fil%C3%B3sofo%20neerland%C3%A9s%20Baruch%20Spinoza,conocimiento%20adecuado%20de%20figuras%20geom%C3%A9trica) . Consulta: 25 de marzo de 2024

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.8 en línea]. <https://dle.rae.es> [18 de marzo de 2025].

Retama, C. (2024) La inclusión escolar del alumnado con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la diversidad funcional, en el nivel educativo de bachillerato: estudio de caso. (Documento en línea). Disponible en:

<https://zaquan.unizar.es/record/144904/files/TESIS-2024-376.pdf> Consulta: 06 de noviembre de 2024

Rodríguez, D. (2017) Trabajo De Grado. (Documento en línea). Disponible: <https://seminariocomunicacionsocial.blogspot.com/2017/01/momento-iv-y-v-investigacion-cualitativa.html> Consulta: 20 de marzo de 2025

Rodríguez, E. y Vaillant, D. (2018) Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación (Artículo en línea). Disponible en: <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/73018/1/perspectivas-de-unesco-y-oei-vaillant-rodriquez.pdf> Consulta: 28 de octubre de 2024

Schenone, M. (2024) Las barreras sociales en la inclusión educativa y los desafíos de las escuelas argentinas – Infobae. (Artículo en línea). Disponible en: <https://www.infobae.com/opinion/2024/10/16/las-barreras-sociales-en-la-inclusion-educativa-y-los-desafios-de-las-escuelas-argentinas/> Consulta: 28 de octubre de 2024

Special Olympic (2025). Neurotípico es un término inclusivo (Artículo en Línea). Disponible en: <https://www.olimpiadasespeciales.org/blog/neurotipico-es-un-termino-inclusivo> Consulta: 23 de marzo de 2025

Suárez, Y. (2019). Constructo teórico sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad desde las creencias de los actores educativos en contextos de la Educación Primaria (Documento en línea). Disponible en: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/515> Consulta: 06 de noviembre de 2024

Sulkes, S. (2024) Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH). (Documento en línea). Disponible en: <https://www.msmanuals.com/es/professional/pediatr%C3%ADa/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/trastorno-por-d%C3%A9ficit-de-atenci%C3%B3n-hiperactividad-tDAH> Consulta: 23 de marzo de 2025

Tamayo y Tamayo (2009). El proceso de la Investigación. Científica. México: Limusa Noriega Editores.

Torres, J. (2014) Metodología de la Investigación. Caracas: Autor

Unidad del TEL. (2025) Criterios diagnósticos del DSM 5. (Artículo en Línea).  
Disponible en: <https://www.centrocomunica.com/unidad-de-tel/16-unidad-de-tel/29-psicologia-y-psicopedagogia-12> Consulta: 23 de marzo de 2025

## CALENDARIO DE EVENTOS

2026

- Enero**      **XII Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología (SEIS-UAL)**  
31 de enero y 1 de febrero. **Almería, España.**
- Febrero**    **12th Cisef International Sexual Health Congress:** del 5 al 8 de febrero.  
**Chipre**
- ISSWSH Annual Meeting 2026** (Salud Sexual Femenina) 12 - 15 de febrero.  
Por confirmar.
- Positive Sexuality Conference 2026:** el 21 y 22 de febrero. On line/ Virtual.
- 27th World Meeting on Sexual Medicine (WMSM).** 25 - 28 de febrero.  
**Oporto, Portugal.**
- Erosxcon 2026:** 28 de febrero y 1 de marzo. **Santiago de Chile.**
- Mayo**      **18º Congreso de la Federación Europea de Sexología (EFS).** 28 - 30 de  
mayo. **Lisboa, Portugal.**
- Junio**      **AASECT Annual Conference (Educadores y Terapeutas).** 4 - 7 de junio.  
**San Juan, Puerto Rico.**
- 7th International Conference on Gender Studies and Sexuality.** 19 - 21  
de Junio. **Ámsterdam, Países Bajos.**
- Julio**      **CIPPSV. Celebración de los 50 años de los Estudios de Postgrado en**  
**Sexología. Medio Siglo de una experiencia creadora.** Julio 16 al 18.  
**Caracas – Venezuela.** [info@cippsv.com.ve](mailto:info@cippsv.com.ve)
- Septiembre**    **I Congreso sobre Teoría Cognitivo Conductual y sus aplicaciones,**  
Septiembre 25 y 26. **Caracas - Venezuela.** [info@cippsv.com.ve](mailto:info@cippsv.com.ve)
- Octubre**      **6º Congreso Internacional Neuro-Eros:** del 7 al 9 de octubre. **Bogotá,**  
**Colombia.**
- XXIII CLASES. Evento Máximo de la FLASSES.** 28 al 30 de oct. Morelia,  
**Michoacán - México.** [veronicadpa@gmail.com](mailto:veronicadpa@gmail.com)



**CENTRO DE INVESTIGACIONES PSIQUIÁTRICAS,  
PSICOLÓGICAS Y SEXOLÓGICAS DE VENEZUELA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

AUTORIZADO POR EL C.N.U.  
(G.O. N°, 34.678 DEL 19-3-91; RESOLUCIÓN N° 17 DEL 7-3-1991)

.....

**DOCTORADO:** SEXOLOGÍA MÉDICA  
**DOCTORADO:** CONSEJERÍA EN SEXOLOGÍA  
**DOCTORADO:** SALUD CONDUCTUAL  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN SEXOLOGÍA MÉDICA  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN ORIENTACIÓN EN SEXOLOGÍA  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN ORIENTACIÓN DE LA CONDUCTA  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN EDUCACIÓN PARA PADRES  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN TERAPIA DE LA CONDUCTA  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN PSICOPOLÍTICA  
**MAestría EN CIENCIAS:** MENCIÓN RECURSOS HUMANOS  
**MAestría:** PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
**MAestría:** SUPERVISIÓN Y GERENCIA DE LA EDUCACIÓN  
**ESPECIALIZACIÓN:** TERAPIA DE LA CONDUCTA INFANTIL  
**ESPECIALIZACIÓN:** PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
**ESPECIALIZACIÓN:** SUPERVISIÓN Y GERENCIA DE LA EDUCACIÓN  
**ESPECIALIZACIÓN:** RECURSOS HUMANOS

.....

**PREINSCRIPCIONES PERMANENTES**

**Información**

**SEDE NACIONAL**

Urbanización San Bernardino, Avda. Paramaconi, Torre Bianco. Caracas 1011. Venezuela

+58.212 5513055; 552.89.22 (máster), 552.42.98 / 45.80

[www.cippsv.com.ve](http://www.cippsv.com.ve)

[info@cippsv.com.ve](mailto:info@cippsv.com.ve)

SEDE REGIONAL  
CARACAS

SEDE REGIONAL  
LARA

SEDE REGIONAL  
ZULIA

NÚCLEO REGIONAL  
ARAGUA

NÚCLEO REGIONAL  
ANZOATEGUI

NUCLEO REGIONAL  
TACHIRA

NÚCLEO REGIONAL  
MONAGAS

NÚCLEO REGIONAL  
SUCRE